

# UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



---

ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS  
PROFESIONALES "ACATLAN"

"PROPUESTA PEDAGOGICA PARA LA FORMACION  
DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACION EDUCATIVA  
EN EL INSTITUTO ACATITLAN"



## TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE  
LICENCIADO EN PEDAGOGIA  
PRESENTA:  
ALEJANDRO OSORIO ALBA

ASESOR: MTRA. LUCIA HERRERO GONZALEZ



ENERO 2004



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**A**

**Amanda, Oswaldo y a la memoria de mi padre**

## AGRADECIMIENTO

Quiero aprovechar esta oportunidad para agradecer a mis profesores de licenciatura, a la UNAM y a la ENEP Acatlán; ya que gracias a los aportes teóricos que me dieron, fue posible la culminación de esta etapa de mi vida, con la elaboración de esta tesis.

Además, agradecer a Dios su apoyo espiritual, a mi madre su constante preocupación y bendiciones, y el apoyo moral de Patricia Almazán Vega.

Quiero expresar mi agradecimiento al Instituto Acatitlan, al Lic. Venancio Ugalde Espinosa y al Profr. Francisco Ugalde Meneses, por las facilidades brindadas para la elaboración de este trabajo.

Me da enorme gusto, además, mencionar las valiosísimas aportaciones del jurado: Mtra Rosa Manoatl Escobar, Lic. Sandra Lorena Padró Torres, Lic. Mariona Tarragona Roig y la Lic. Estela Uribe Franco.

Especial mención hago de la Mtra. Lucía Herrero González, por sus minuciosas observaciones e invaluables sugerencias: una muestra más de su infinita generosidad.

Por último, hago presente mi reconocimiento a Claudia Reyes Ruiz y a Hugo Huasano Huerta, por su laboriosidad y paciencia en los trabajos de mecanografía.

Sobra aclarar, por supuesto, que los errores o incoherencias de este escrito exclusivamente me pertenecen.

*Del manantial nace el río puro e inocente. Él no sabe qué le espera hasta llegar al mar. Dentro de sí y en su larga travesía, tendrá que descubrir otras vidas, otros mundos y horizontes. Sólo él sabe, sin saberlo, que es agua de la vida y sin saberlo tampoco, no es consciente que de sus aguas depende el verdor de los árboles, el vuelo de las aves, el aire, las nubes, la lluvia... la eterna adolescencia.*

*(MARIANO GONZÁLEZ RAMÍREZ)*

## ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	1
-------------------	---

### CAPÍTULO 1

#### MARCO TEÓRICO

1.1 La adolescencia.....	5
1.2 La Orientación Educativa.....	11

### CAPÍTULO 2

#### MARCO CONTEXTUAL

2.1 LA Escuela Secundaria.....	14
2.2 Historia de la Orientación Educativa en la Escuela Secundaria.....	19
2.3 La Orientación Educativa en la Escuela Secundaria.....	25

### CAPÍTULO 3

#### ESTUDIO DE CASO

3.1 Descripción del espacio físico.....	29
3.2 Aplicación de cuestionarios.....	35
3.3 Análisis de resultados.....	37
3.4 Necesidades de Orientación Educativa.....	74

### CAPÍTULO 4

#### PROPUESTA PARA LA FORMACIÓN DE UN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA

4.1 Fase preparatoria.....	77
4.2 Propuesta.....	84

CONCLUSIONES.....	95
-------------------	----

BIBLIOGRAFÍA.....	102
-------------------	-----

#### ANEXOS

## INTRODUCCIÓN

Pareciera ser un banal propósito el buscar soluciones a los problemas reales en el quehacer pedagógico. De cualquier modo, gran parte de la sociedad, posee la convicción de que los pedagogos estamos capacitados y, por lo tanto, prestos, a mejorar creativa e inteligentemente muchas de las problemáticas educativas. De esta convicción nació la inquietud de hacer la propuesta pedagógica de la formación del departamento de Orientación Educativa en la escuela secundaria del Instituto Acatitlan.

Mi interés por la Orientación Educativa surge a raíz de ver cómo en una escuela de este nivel, se carece de un trabajo profesional sobre esta área educativa; ya que aquí, es considerado un trabajo meramente docente y una instancia de castigos a través del reporte o la suspensión.

Adentrarme a proponer la formación de un departamento de Orientación Educativa, responde al único fin de poder auxiliar a los alumnos y a los docentes a mejorar su proceso de enseñanza-aprendizaje. Como parte de la plantilla docente de dicho instituto, reconozco la falta de apoyo de este departamento y como pedagogo no puedo permanecer indiferente ante tal situación. Por ello, pretendo la profesionalización de esta área educativa.

Por mi interés y en virtud de que, el individuo mantiene diferentes necesidades que requieren orientación, y que a pesar de poder ir solo por la vida, requiere sobre todo en la etapa adolescente de esa orientación, no que le indiquen el camino a seguir, pero sí que le ofrezcan una opción con la posibilidad de encontrar algunas respuestas a las interrogantes (personales y/o escolares) que surjan en dicha etapa.

La Orientación Educativa incluye dos actores: un orientado y un orientador. El orientado es el adolescente que se encuentra en una etapa de búsqueda, confusa, de contradicciones, de ambivalencias, identificado fácilmente por las fricciones en el medio familiar, escolar y social; que con frecuencia se confunde con crisis y estados patológicos. Ello exige, que cuente con un apoyo que le fortalezca y guíe, en este caso es la Orientador

Educativo. Así, el lector encontrará en este trabajo de investigación un enlace de elementos que resaltan la importancia de establecer un proceso de comunicación para apoyar el desarrollo pleno del adolescente en esta institución.

La orientación es, desde esta perspectiva, parte integral del proceso educativo. Por ello, será más preventiva, mientras más pronto se inicie, pues debe iniciarse desde el primer día de clases; ya que, auxiliará al alumno a mejorar o solucionar los problemas u obstáculos que pudiesen experimentar en esta etapa de su vida.

Asimismo, considero que la Orientación Educativa es un servicio por medio del cual la escuela secundaria tiene la posibilidad de auxiliar a los alumnos para que se conduzcan favorablemente en su proceso de aprendizaje y se integren a la comunidad y a la vida escolar.

Además, no olvidemos que cada ser humano es único, no existen individuos iguales, y entre todas las etapas de la vida humana es la adolescencia la más polifacética. Ella se caracteriza por los cambios físicos, intelectuales y emocionales. Todo esto hace delicada a la Orientación Educativa en adolescentes, ya que, debe comprender a quienes debe guiar y no es tarea fácil.

Por mi interés y ante la necesidad de mejorar la práctica de la Orientación Educativa se plantearon las siguientes problemáticas: ¿Qué necesidades de Orientación manifiestan los alumnos del Instituto Acatitlan?, ¿Qué funciones y acciones deben integrarse al departamento de Orientación Educativa de dicho Instituto?. Esto hizo que se partiera de una detección de necesidades de Orientación Educativa, por medio de un cuestionario a alumnos y docentes. Esta primera parte, sirvió de base, para hacer la revisión de las perspectivas teóricas sobre la adolescencia y la Orientación Educativa y así poder hacer la propuesta del departamento de Orientación Educativa en el Instituto Acatitlan, como uno de los medios para optimizar el proceso educativo en esta institución.

Es por esto, que este trabajo de investigación se compone de cuatro parte, que abarcan

desde el contexto en el que se ubicó la investigación, basado en un marco teórico que da sustento a la alternativa planteada; finalizando con una propuesta. Es así, como, en el primer capítulo se da un panorama sobre la conceptualización teórica de la etapa adolescente y sobre la Orientación Educativa. Para que así, sirva esto de base teórica a la propuesta de este trabajo de tesis.

El capítulo dos se realizó con la finalidad de sostener históricamente la propuesta que aquí se enuncia, pues se retoman datos históricos de la escuela secundaria, así como de la orientación educativa en México.

En el capítulo tres se plasma la tabulación e interpretación de los datos obtenidos por los instrumentos de investigación; para así, respaldar la propuesta con un referente específico.

Finalmente, en el capítulo cuatro se hace la propuesta del departamento de Orientación Educativa, especificando la labor del orientador, su perfil y funciones.



**CAPÍTULO UNO**  
**MARCO TEÓRICO**

# 1. MARCO TEÓRICO

## 1.1 LA ADOLESCENCIA

La adolescencia es un tema tratado por varios especialistas de diversas corrientes teóricas. De ahí que se deriven diferentes concepciones de ésta; sin embargo, es posible afirmar que es un momento específico dentro de la evolución del ser humano, marcado por una diversidad de cambios anatómicos, fisiológicos y psíquicos. Es inherente a dicho período, la manifestación de los fenómenos que le son propios, su expresión sociocultural; la cual varía de acuerdo a la ubicación geográfica y a la etapa histórico-social en que dicho proceso evolutivo se desarrolla, al igual que cambia el reconocimiento que se da al adulto en las distintas culturas.

Puede considerarse a la adolescencia, como período de transición entre la pubertad y la edad adulta, en la que intervienen aspectos psicobiológicos y socio-culturales. Los principales cambios fisiológicos y anatómicos que ocurren en esta etapa se deben al desarrollo de las glándulas de secreción interna; principalmente la hipófisis que está situada debajo del encéfalo y tiene la función de controlar el equilibrio hormonal del cuerpo.

Los cambios morfológicos que sufre el adolescente, repercuten en la integración de su personalidad; debido a que toda cultura establece un sistema de valores que jerarquizan arbitrariamente la valoración de las características corporales. La posesión de características aceptables, se asocia con la atracción sexual u otros aspectos de la aceptación social; por tanto el no tener o no poder desarrollar las características corporales que la cultura considera apropiadas y propias del adulto, se relaciona con el rechazo social.

Esto significa que el adolescente se auto valora y afirma su personalidad, sobre la base de las características estereotipadas socialmente, como ideales; se compara e imita dichos modelos preestablecidos.

Todas sus actividades se cargan de energía sexual, se erotizan; esta situación conduce a una nueva integración en diferente nivel, la capacidad de amar y la atracción sexual. Esta transición resulta difícil, dado que en un principio el sujeto tiene que aceptarla y tiene que resolver el problema que implica el hacer compatible su atracción personal consciente; con las normas sociales que le son impuestas como parámetro.

Otro aspecto de la problemática sexual del adolescente en determinadas culturas, es el hecho de que fisiológicamente es un ser maduro para la práctica de la sexualidad y la reproducción y socialmente su actividad sexual no se acepta como lícita; esto significa que la problemática es conformada por la divergencia entre: madurez sexual, madurez socioeconómica y atracción personal, en oposición al patrón social y a la valoración social que se da al adolescente.

La adolescencia es un momento de desarrollo, una etapa vital del sujeto en la que se tiende hacia el conocimiento de la individualidad biológica, social y psicológica en un contexto histórico temporal determinado.

La función esencial de la adolescencia es la individuación, el conocimiento de sí mismo como un ser biopsicosocial. El auto concepto se desarrolla con el cambio del sujeto y se integra con las concepciones que de él tienen otras personas y grupos; va asimilando

los valores, símbolos y experiencias, esta experiencia de autoconocimiento va permitiendo la formación de la personalidad adulta.

Un óptimo sentido de la identidad se experimenta como un sentimiento de estar bien psicológicamente, sentirse cómodo con el propio cuerpo. Un sentimiento de *“saber a donde va uno y una seguridad interna del reconocimiento anticipado de aquellos significativos para uno”* (1)

La situación cambiante que significa la adolescencia obliga a reestructuraciones permanentes; externas e internas, que son vividas como instrucciones dentro del equilibrio logrado en la infancia y que confunden al adolescente, en el proceso para lograr su identidad adulta; al tratar de refugiarse en su pasado, mientras trata también de proyectarse al futuro.

Existe una dimensión comunitaria dentro de la cual un individuo debe encontrarse a sí mismo. Depende del apoyo, primero, de los modelos parentales y, luego de los modelos comunitarios. Por ello, el grupo representa también la oposición a las figuras de los padres y por tanto una forma de determinar una identidad distinta a la de la familia; se estrecha una dependencia hacia el grupo que soluciona algunos de sus conflictos en la medida en que en él se centraliza el poder que antes tenía la familia, el paso por el grupo permite al sujeto lograr la individuación adulta. Porque según **Erikson**: ningún yo constituye una isla por sí mismo

---

(1) Erikson E. H. *Identity youth and crisis* New York: W. W. Norton & Company, 1968 P. 162

El adolescente tiene que aceptar su nueva morfología y renunciar a los padres de su infancia, lo que genera en él, una vivencia de fracaso frente a dicha realidad. El adolescente entonces recurre a su pensamiento para compensar las pérdidas que no puede evitar; frente a estas pérdidas presenta mecanismos de defensa como; el fantasear y el intelectualizar que son formas comunes de su pensamiento.

La ambigüedad propia de la adolescencia se expresa en la dimensión que posee del tiempo, que poco a poco va adquiriendo características de discriminación. La adolescencia es una etapa en la que el sujeto se enfrenta a diversas pruebas que le van mostrando un pasado infantil, de las cuales se defiende intentando manejar el tiempo. Es así, que en dicha etapa la noción acerca del tiempo está basada en características corporales, es decir, es experiencial, por ejemplo tiempo de comer, tiempo de estudiar, etc.

Por lo tanto, la discriminación de lo temporal es una de las actividades más importantes de la adolescencia, ya que puede diferenciar el pasado, trazar proyectos futuros y elaborar el presente; en esa medida está vinculado con la búsqueda de la identidad adulta.

En la adolescencia comienza a desarrollarse el ejercicio de la genitalidad con fines exploratorios más que provocativos, estos que se logran hasta la adultez.

En esta etapa los cambios fisiológicos y anatómicos, imponen al sujeto la aceptación de su genitalidad y la definición del sexo que le corresponde, en el que las figuras de la madre y el padre son esenciales como modelos a imitar, se realiza el proceso de evolución del autoerotismo a la heterosexualidad. La madurez genital como ya se ha apuntado,

proporciona al sujeto la capacidad de una unión a ese nivel, así como le otorga también la capacidad de procreación; pero el sujeto no puede hacer uso de dichas capacidades, por restricciones socioculturales que por ende, le causan problemas.

La familia como institución, la primera influencia de la sociedad en la conducta de los adolescentes, intervienen activamente en dicho proceso de transición, ya que determina las posibilidades de identificación del individuo mediante un condicionamiento, imponiendo modelos y pautas socioculturales y económicas

El adolescente tiene una gran actividad que le proporciona la estructuración de su personalidad, por ello, trata de modificar a la sociedad, la cual a través de la familia y demás instituciones, castiga y reprime dicha búsqueda de modificaciones. El pensamiento se transforma en actividades del cambio social; acciones sociales, políticas, culturales, etc. El adolescente presenta una conducta dominada por la acción, hasta el pensamiento se traduce en acción, por esta razón, su conducta no puede ser lineal, sino por el contrario, lo común es la inestabilidad de esta conducta las contradicciones.

En la sociedad capitalista mexicana, no se reconoce al adolescente el cambio de status, no se le otorgan privilegios y sí se le cargan de las nuevas responsabilidades, se considera socialmente, como una etapa problemática en la cual hay que aumentar la vigilancia y dominio sobre el sujeto; esta pauta social de dominio se manifiesta al considerar como rebeldía; comportamientos agresivos en contra de la autoridad y así también se refleja en la exteriorización de los conflictos del adolescente y su expresión de acuerdo a la estructura y experiencias particulares.

Ante una sociedad que no responde completamente a sus intereses, que le proporciona un repertorio de pautas de conducta; el adolescente requiere elaborar un nuevo concepto del mundo, acorde a sus valores e intereses. Así también se incrementa su necesidad de autonomía y de relaciones acorde con la personalidad que se auto-afirma, debatiéndose esta identidad, entre la autonomía y las normas sociales que le asignan un determinado rol, considerando su sexo, nivel socioeconómico, etc.; es decir, estereotipias.

Se puede entonces afirmar, que la adolescencia, no tiene que ser considerada como una etapa problemática, en la que se debe dominar al sujeto, aislarlo el mundo adulto, sino que debe ser respetada bajo la comprensión de que, además de los cambios físicos; se desarrollan, cuestionan, modifican todos patrones: emocionales, intelectuales, sociales, psicológicos, etc. Es entonces un período de evolución.

Es importante tener en consideración estas características del adolescente, cuando se propone una formación para aquella que se ha llamado escuela del adolescente, que por ende, tendría que facilitar y respetar el auto-conocimiento a los demás; así como la autovaloración del sujeto; ya que sino se conoce a sí mismo, no puede interesarse ni responsabilizarse de su aprendizaje.

## 1.2 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Los profesionistas que intervinimos directa o indirectamente en la escuela estamos familiarizados con el término orientación, el cual se utiliza para enmarcar tareas o funciones diversas según se parta de una definición, más amplia o más restringida del mismo. En un sentido más amplio, se concibe a la orientación como cualquier tipo de intervención educativa cuya finalidad es ayudar al alumno-persona en su desarrollo psicoeducativo.

A partir de esta definición de carácter general podemos encontrar otras más concretas que respondan a objetivos más específicos, una de ellas es precisamente la que fundamenta este trabajo.

“ Orientar significa guiar, conducir, indicar de manera procesual para ayudar a las personas a sí mismas y al mundo que los rodea; es auxiliar al individuo a clarificar la esencia de su vida, a comprender que él es una unidad con significado capaz de y con derecho de usar su libertad, su dignidad personal, dentro de un clima de igualdad de oportunidades y actuando en calidad de ciudadano responsable, tanto en su actividad laboral como en su tiempo libre” (2)

La orientación es la dirección que lleva la conducta o acciones de una persona. Es una capacidad que permite a los hombres saber en qué lugar se encuentra y qué dirección deben seguir para llegar a un sitio determinado. Es un proceso formativo que permite al individuo conocerse libremente y actuar con metas claras para intervenir en su futuro. La orientación tiene un carácter preventivo porque ayuda al individuo a modificar su realidad, es un proceso dual porque se habla de un orientador y un orientado.

---

(2) RODRÍGUEZ, María Luisa, *Orientación Educativa*, Ed. CEAC, Barcelona, España 1998 p.11

La orientación es un proceso que debe basarse sobre la comprensión genuina de las necesidades y capacidades totales del alumno individualmente considerado. Debe ayudar a cada alumno a comprenderse a sí mismo, a conocer sus necesidades y capacidades y aceptar los hechos de manera realista. El orientador consciente de la realidad social, política y económica que enfrentará el individuo en un futuro próximo, centra en proporcionar al alumno un panorama de la situación actual, al mismo tiempo que le plantea nuevas características y habilidades a perfeccionar, desarrollar o adquirir para adaptarse a esa realidad.

La orientación educativa es desde esta perspectiva parte integral del proceso educativo. Por ello, y en virtud de que el individuo mantiene diferentes necesidades que requieren orientación, y que a pesar de poder ir solo por la vida, requiere sobre todo en la etapa adolescente de esa orientación, no que le indiquen el camino a seguir, pero sí que le ofrezcan una opción con la posibilidad de encontrar algunas de las respuestas a las interrogantes (personales y/o escolares) que surjan en dicha etapa.

Esto, ha hecho determinar a la Orientación Educativa como un hecho importante y trascendente, pues ella, auxiliará al alumno a mejorar o solucionar los problemas u obstáculos que pudiera experimentar en esta fase de su vida.



**CAPÍTULO DOS  
MARCO  
CONTEXTUAL**

## **2. MARCO CONTEXTUAL**

### **2.1 LA ESCUELA SECUNDARIA**

Bajo la visión amplia de un concepto se define a la escuela secundaria como la institución educativa para adolescentes; aunque también funcionan planteles para trabajadores a los que asisten jóvenes y adultos.

La Revolución Mexicana exigía la democratización de la educación para hacer efectivo el ofrecimiento de las escuelas. Moisés Sáenz, principal fundador de la escuela secundaria, consciente de los cambios políticos, económicos y socioculturales de esa época. luchó con denuedo para hacer de la escuela secundaria una institución formativa, popular y nacionalista.

El 29 de agosto de 1925, bajo decreto, el presidente Plutarco Elías Calles autorizó a la Secretaría de Educación Pública la creación de las escuelas secundarias; con una organización dentro de las leyes vigentes y democráticas; declaró a la Escuela Nacional Preparatoria insuficiente para atender el crecido número de jóvenes que aspiraban a inscribirse y determinó a sus programas y plan de estudios fueran equivalentes al llamado ciclo secundario de esa institución.

Los esfuerzos para convertir la escuela secundaria en una institución formativa se refleja en las diversas reformas a los planes y programas de estudio y normatividad. A partir de 1926 los planes y programas de han modificado en los años 1939, 1942, 1953-1955, 1960, 1974 y 1990-1993.

Es hacia 1993 cuando se promulgó la reforma al artículo Tercero Constitucional que determina el carácter obligatorio de la educación secundaria; comprometiéndolo al gobierno federal y a las autoridades educativas de las entidades federales a esforzarse para que toda la población acceda a la educación secundaria. Esto es ampliar las oportunidades educativas que deberán atender además de los servicios escolares en sus modalidades usuales, las diversas de educación a distancia, destinadas tanto a la población joven como a los adultos que aspiren a su formación básica.

**“Al mismo tiempo el número de planteles se han multiplicado desde su inicio, no obstante, no se satisface la totalidad de la demanda y su eficiencia terminal no alcanza a cubrir el 60%” (3)**

Este carácter obligatorio a la educación secundaria se encuentra vigente desde el 4 de marzo de 1993 y tiene como premisas fundamentales:

- La educación primaria y secundaria son obligatorias
- La educación que imparte el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la patria y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia.

---

( 3) RUIZ M, René *Historia de la Orientación Educativa en escuelas secundarias* en Revista *Pedagogía*; UPN, núm. 5, 1995

Dichas premisas, sustentan la educación impartida por el Estado, pues comprende la orientación del proceso educativo, a fin de contribuir a la formación de los niños mexicanos.

Por esto, el sistema educativo nacional se rige por los siguientes principios:

- La educación será laica...
- Se basará en los resultados del proceso científico, luchará contra la ignorancia y sus efectos, las servidumbres, los fanatismos y los prejuicios.
- Será democrática.
- Será nacional.
- Contribuirá a la mejor convivencia humana.

El 13 de julio de 1993 se publica en el Diario Oficial de la Federación, la Ley General de Educación, señalando los siguientes fines de la educación:

- I. “Contribuir al desarrollo integral del individuo:
- II. Favorecer el desarrollo de facultades para adquirir conocimientos, así como la capacidad de observación, análisis y reflexión críticos.
- III. Fortalecer la conciencia de la nacionalidad y de la soberanía, el aprecio por la historia, los símbolos patrios y las instituciones nacionales...
- IV. Promover mediante la enseñanza de la lengua -el español- un idioma común para todos los mexicanos, sin menoscabo de proteger y promover el desarrollo de las lenguas indígenas.
- V. Infundir el conocimiento y la práctica de la democracia...
- VI. Promover el valor y la justicia, de la observancia de la ley y de la igualdad de los individuos...
- VII. Fomentar las actitudes que estimulen la investigación y la innovación científicas y tecnológicas
- VIII. Impulsar la creación artística y propiciar la adquisición, el enriquecimiento y la difusión de los bienes y valores de la cultura universal, en especial de aquellos que constituyen el patrimonio cultural de la nación.
- IX. Estimular la educación física y la práctica del deporte.
- X. Desarrollar actitudes solidarias en los individuos, para crear conciencia sobre la preservación de la salud...
- XI. Hacer conciencia de la necesidad de aprovechar racionalmente los recursos naturales y de la protección del ambiente.

XII. Fomentar actitudes solidarias y positivas hacia el trabajo, el ahorro y el bienestar general” (4)

Dentro de esta política educativa federal se circunscribe la educación secundaria en el Estado de México, la cual se ofrece a través de cinco modalidades:

- \*Secundaria general
- \*Secundaria técnica
- \*Telesecundaria
- \*Secundaria intensiva para adultos
- \*Secundaria abierta

Este servicio ha crecido en forma significativa en los últimos años; en las modalidades de general, técnica y por televisión. De éstas, la primera tiene mayor cobertura de atención a la demanda.

La atención a la demanda de este nivel y modalidad educativa ha presentado un crecimiento continuo registrándose en el ciclo escolar 1987-1988.

El crecimiento observado, en términos cuantitativos, permite avanzar hacia el logro de la educación básica para toda la población en edad escolar; sin embargo, este crecimiento en la educación secundaria impacta en el nivel de calidad del servicio, si se toman en cuenta las siguientes consideraciones:

- ° El crecimiento de la demanda propició la apertura de nuevos planteles educativos y la masificación en la incorporación de personal docente.
- ° La apertura de licenciaturas en educación media básica (1985) se inició en forma paralela a los requerimientos de personal para este nivel.

---

(4) Secretaría de Educación Pública. Ley General de Educación, Diario Oficial de la Federación, México, 1993, Pp 42-43

- ° La ausencia de programas de formación y actualización de docentes para desenvolverse en el nivel de educación secundaria cuando se implantó en éste el Plan de Estudios 1993 por asignaturas.
- ° Por el crecimiento de la educación secundaria, resultó difícil cubrir las necesidades del servicio de Orientación Educativa con el personal especializado. Además, dados todos los cambios en el ámbito nacional, en el Estado no se había dispuesto lo necesario para definir las características de éste.

Ante estas necesidades académicas de educación secundaria, se promovieron las licenciaturas en educación media básica con especialidades acordes a las asignaturas de su plan de estudios, en psicología educativa y en pedagogía, especial atención se prestó a la Orientación, pues se creó la maestría en Orientación Educativa.

## **2.2 HISTORIA DE LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA**

Aunque actualmente los programas de Orientación Educativa representan una alternativa viable para enfrentar la problemática actual de los adolescentes del nivel medio básico, fue necesario que ésta evolucionara, de tal manera, que las autoridades educativas pudieran considerarla parte esencial de la formación escolar y así el apoyo necesario para integrarla a los planes y programas de estudio oficiales del sistema educativo nacional.

Ante tal proceso evolutivo, la Orientación Educativa ha pasado por un desarrollo y una serie de enfoques que la han definido de diversas formas. En un principio esta orientación se practicaba de manera paralela a la evolución de la cultura europea, principalmente como resultado de los procesos de conquista y colonización. Durante el siglo XIX, se observan antecedentes en nuestro país, pues se llevan a cabo prácticas orientadoras realizadas por pedagogos y médicos con niños y jóvenes con el propósito de que éstos mejoraran sus niveles de aprendizaje. Quedando dichos antecedentes registrados como los congresos Higiénicos Pedagógicos celebrados en 1882, 1889, 1891 y 1910, así como el Congreso Nacional de Instrucción Pública.

Es también en la década de la creación de la escuela secundaria cuando se celebra, en 1921, el Primer Congreso Mexicano del niño; el cual proporcionó el estudio del infante en sus aspectos biológicos, psíquicos y pedagógicos para conocerlo y encauzarlo mejor en la acción escolar. En 1923 después de este segundo congreso se fundó el Departamento de

Psicopedagogía e Higiene Escolar, el cual laboró de 1923 a 1935, teniendo un enfoque meramente psicotécnico y psicométrico.

Posteriormente este departamento adquirió el nombre de Instituto Nacional de Pedagogía, y de Instituto Nacional de Investigaciones Educativas en 1971.

Es para el sexenio presidencial de (1934-1940) conocido éste como el período de la institucionalización, cuando se generan proyectos educativos, uno de ellos fue la creación del Instituto Politécnico Nacional el cual, para 1938 utiliza la guía de carreras en la que se contenía información múltiple de las profesiones con mayor interés técnico y económico. Este interés hizo que la educación se perfilara a favorecer los procesos de industrialización del país, aunque dentro de este escenario se impulsó la carrera de psicología de la UNAM y las instancias de orientación escolar y profesiográfica.

Es hacia el período de 1940-1970 (modelo económico de desarrollo estabilizador), en donde la oferta de oportunidades ocupacionales se incrementa y se diversifica, justificando la intervención de esta área educativa. Haciendo esto, afirmar que el desarrollo de la Educación pública en nuestro país, se ha relacionado con los planes de desarrollo económico; por lo que a la educación formal se le han confiado los cuadros de profesionistas y técnicos que requiere el modelo económico del momento.

Para los años cincuenta (1952-1953) se consideraron los servicios de Orientación en las escuelas secundarias, a través de la construcción y adaptación de materiales psicométricos.

Para los años sesenta, en los planes de estudio del nivel medio básico se introdujo una hora semanal de orientación vocacional para los grupos de tercer grado, la cual argumentó la participación de los orientadores.

Hacia los años noventa, el gobierno elaboró el programa para la modernización educativa 1989-1994, el cual plantea los lineamientos para reestructurar las instituciones educativas. Argumentando que dicho programa estriba en hacer más eficiente el proceso educativo optimizando los recursos.

Este proceso de modernización y cambio debe consolidarse en el futuro inmediato, pues es la “condición para que nuestro país, siempre con su soberanía fortalecida, logre prosperidad estable, equidad en la distribución de la riqueza, un régimen democrático avanzado, seguridad y tolerancia en la convivencia social y una relación responsable y previsoras con el ambiente” (5) Por lo que se determina la ampliación de la educación básica a una escolaridad de nueve grados.

---

(5) SEP, *Plan y programas de estudio 1993*. educación Básica Secundaria, p. 10

Para el ciclo escolar 1993-1994 entró en vigor un nuevo plan como resultado de un largo proceso de consulta y diagnóstico y elaboración iniciado en 1989, y del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica (1992). En este nuevo plan de estudios (*ver cuadro de materias*) se encuentra la inclusión de la Orientación Educativa como asignatura (para su aplicación a partir del ciclo escolar 1994-1995), cuyo propósito es propiciar el conocimiento y la reflexión sobre tres campos temáticos con relación a la situación del adolescente y su transición a la vida adulta: la conservación de la salud y la prevención de las enfermedades, en particular de las relaciones con las adicciones y sustancias tóxicas; el desarrollo de la sexualidad y su ejercicio responsable y las oportunidades de estudio y de trabajo que permiten al estudiante la realización de sus potencialidades y preferencias.

**“Incluir la Orientación Educativa como asignatura ante la necesidad de ofrecer una educación integral que favorezca en los educandos la adquisición de conocimientos, actitudes y hábitos para una vida sana, una mejor relación consigo mismo y con los demás, así como una posible ubicación en un área educativa y ocupacional”. (6)**

Es a partir del ciclo escolar 2000-2001, cuando la asignatura de Orientación Educativa desaparece del plan de estudios, integrándose una nueva asignatura en su lugar: Formación Cívica y Ética 3.

---

(6) Secretaría de Educación Pública. Plan y Programas de Estudio 1993, Educación Básica, secundaria. México, 1993 p12

Dentro de todos estos cambios a nivel nacional, es preciso subrayar, que en las escuelas secundarias oficiales y particulares pertenecientes a la Secretaría de Educación Cultura y Bienestar Social (SEC y BS ) del Estado de México está incluida en el plan de estudios como materia obligatoria, la Orientación Educativa, para todos sus alumnos de primer y segundo grado.

<u>Quadro de</u> <u>materias</u>	<i>Para su aplicación a partir del ciclo escolar 1993-1994</i>		<i>Para su aplicación a partir del ciclo escolar 1994-1995</i>
GRADO	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO
	<p><b>Español</b> <i>5 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Matemáticas</b> <i>5 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Historia Universal I</b> <i>3 hrs. semanales</i></p> <p><b>Geografía General</b> <i>3 hrs. semanales</i></p> <p><b>Civismo</b> <i>3 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Biología</b> <i>3 hrs. semanales</i></p> <p><b>Introducción a la Física y a la Química</b> <i>3 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Lengua Extranjera</b> <i>3 hrs. semanales</i></p>	<p><b>Español</b> <i>5 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Matemáticas</b> <i>5 hrs. semanales</i></p> <p><b>Historia Universal II</b> <i>3 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Geografía de México</b> <i>3 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Civismo</b> <i>2 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Biología</b> <i>2 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Física</b> <i>3 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Química</b> <i>3 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Lengua Extranjera</b> <i>3 hrs. Semanales</i></p>	<p><b>Español</b> <i>5 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Matemáticas</b> <i>5 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Historia de México</b> <i>3 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Orientación Educativa</b> <i>3 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Física</b> <i>3 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Química</b> <i>3 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Lengua Extranjera</b> <i>3 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Asignatura Opcional</b> <b>Decidida en cada entidad</b> <i>3 hrs. semanales</i></p>
Actividades de Desarrollo	<p><b>Expresión y Apreciación Artística</b> <i>2 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Educación Física</b> <i>2 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Educación Tecnológica</b> <i>3 hrs. semanales</i></p>	<p><b>Expresión y Apreciación Artística</b> <i>2 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Educación Física</b> <i>2 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Educación Tecnológica</b> <i>3 hrs. semanales</i></p>	<p><b>Expresión y Apreciación Artística</b> <i>2 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Educación Física</b> <i>2 hrs. Semanales</i></p> <p><b>Educación Tecnológica</b> <i>3 hrs. semanales</i></p>
Totales	35 hrs. semanales	35 hrs. semanales	35 hrs. semanales

## 2.3 LA ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN LA ESCUELA SECUNDARIA

La orientación Educativa en la Escuela Secundaria es la ayuda que se brinda a los alumnos con el fin de contribuir a la resolución de sus problemas escolares. Para ello, se ofrece apoyo psicológico y educativo, procurando contribuir a la mayor satisfacción en su proceso de enseñanza-aprendizaje, así como hábitos de estudio y actividades escolares y extraescolares con el fin de que aprovechen al máximo su rendimiento escolar. Esto hace que la labor del orientador escolar ya no sea únicamente el diagnóstico psicológico o la aplicación psicométrica, ni la orientación profesional; sino que se exige de él funciones más complejas que abarquen la totalidad de los problemas que aquejan al educando en su vida escolar, ya que, la realidad mundial demanda del individuo la toma de consciencia de sí mismo y de su realidad económica, política y social, de tal manera que cuente con los elementos para la toma de decisiones respecto a su desarrollo personal y su compromiso social.

**“La Orientación Educativa en la escuela debe trascender para la solución a los problemas que enfrenta el alumno adolescente de tal manera que estudie las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas propiciando además su vinculación con el desarrollo social del país” (7)**

Todo esto hace ver a la Orientación Educativa a un nivel práctico, en el ámbito teórico y técnico; ya que sus tareas recaen en las áreas de la organización, programación, recuperación, reeducación y otras más.

---

(7) NAVA ORTIZ, José *La Orientación Educativa en México. Documento Base*, México, 1994, P8

- Por ser un continuo proceso en la resolución de problemas que el individuo vive en las diferentes etapas de su vida.
- Por ser un auxiliar en la detección y asesoramiento de aquellos individuos con eficiente y deficiente desarrollo pedagógico.
- Por considerar los aspectos: sociales, culturales, psicológicos, económicos, etc. trascendentales en el desarrollo de la personalidad del individuo; así como en los problemas de aprendizaje y conducta del alumno.
- Por proporcionar al alumno los medios que lo auxilien en la identificación de sus potencialidades, necesidades e intereses para la selección de su futuro laboral.

La Orientación Educativa implica un proceso integral y permanente; por lo cual, el orientador debe estar consciente de las problemáticas escolares de los educandos tanto a nivel individual, personal o familiar; la problemática socioeconómica, con todas las repercusiones que supone sobre el ámbito educativo (desarrollo industrial, incorporación de moderna tecnología, progresiva especialización, fenómenos migratorios, abandono rural, etc.); y la problemática cultural que en muchos casos implica cambios de mentalidad, valores y creencias.

Mediante estas actividades profesionales, podemos definir a la Orientación Educativa como la coadyuvante del desarrollo educativo integral de los educandos, pues proporciona a los alumnos los servicios especializados que atienden el desarrollo de su calidad de estudiante; de individuo y por ende miembro de una sociedad; por tal motivo, sus acciones no se deben dirigir solamente al área de la orientación vocacional, ni escolar,

profesional, ocupacional, familiar, sino todas éstas son parte de la llamada Orientación Educativa; ya que ésta, sin lugar a dudas, surgió con el fin de beneficiar al individuo en cualquier etapa de su vida (ya que es un proceso permanente) y como tal presenta grandes ventajas en el quehacer pedagógico.



**CAPÍTULO TRES**  
**ESTUDIO DE CASO**

### **3. ESTUDIO DE CASO**

#### **3.1 DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO FÍSICO**

Este trabajo de investigación se realizó en una Escuela Secundaria Particular, incorporada al sistema educativo del Gobierno del Estado de México. Dicha institución brinda educación desde el nivel primaria hasta el nivel medio superior a alumnos egresados del nivel básico, y medio básico de escuelas oficiales y particulares.

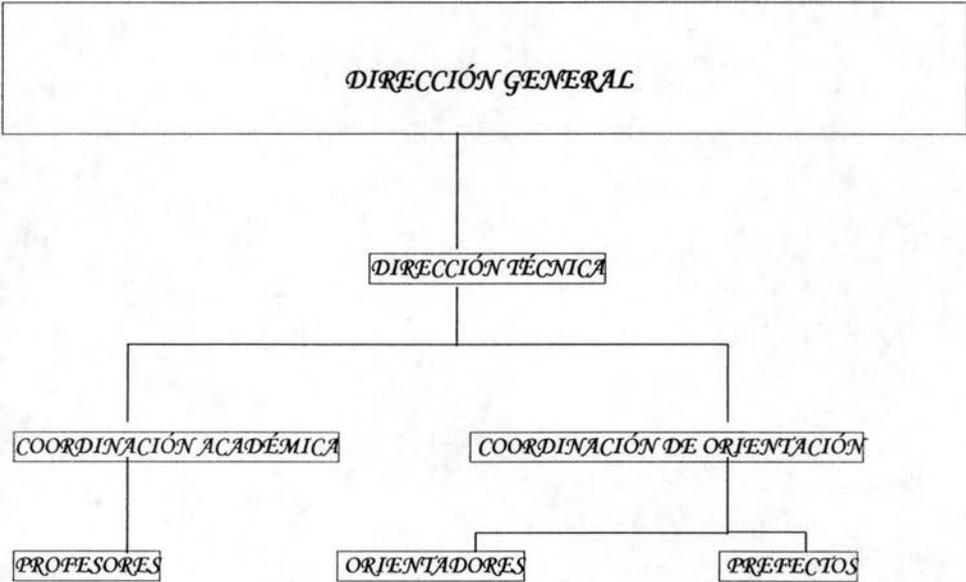
En el nivel medio básico, esta escuela tiene como misión la formación de alumnos, con espíritu de servicio, compromiso y entrega a las labores académicas como medios fundamentales para el desarrollo de una actitud propositiva, no exenta una gran capacidad crítica que les permita enfrentar los retos que implica su incorporación paulatina a la vida profesional; para ello, ha planteado al personal docente transmitir los conocimientos que el programa de su materia señala de manera precisa, clara y objetiva.

Dicha institución educativa se encuentra ubicada en Sta. Cecilia, Tlalnepantla, Edo. de México, la comunidad en la que se encuentra es considerada de clase socioeconómica media baja y la que tiene como actividad económica el comercio en la que asistir a una escuela particular es un lujo que representa mayor status social y económico.

Se trata de una secundaria joven con 9 años de antigüedad, pero que se encuentra en constante crecimiento, al momento de realizar este trabajo contaba con 4 grupos de primer grado, 4 de segundo y 4 de tercero. El personal que atiende a dicha población escolar está encabezado por el Director General (Lic, en Sistemas computacionales) quien trabaja en

equipo con un Director Técnico (Dentista-Ortodoncista), una Coordinadora Académica (carrera trunca 6 semestres de la licenciatura en Sociología), una Coordinadora de Orientación (Ingeniero Químico Industrial) una secretaria y dos prefectos. Entre estas 6 personas fluye la información a los 24 profesores de las distintas asignaturas.

Es un equipo de trabajo en el que existen funciones y lineamientos de organización preestablecidos a través del siguiente organigrama.



## DIRECTOR GENERAL

- Con base en la filosofía institucional establece la política educativa señalando los objetivos de la sección así como las directrices para alcanzarlos
- Determina la estructura organizacional
- Establece los lineamientos administrativos
- Diseña el desarrollo de recursos y de imagen corporativa
- Toma decisiones trascendentes de tipo académico, administrativo y disciplinario con relación directa a la estabilidad, fortalecimiento y crecimiento de la secundaria
- Evalúa el desempeño general de todo el personal
- Provée los recursos materiales, humanos técnicos y financieros par generar estabilidad educativa, administrativa y laboral
- Decide los lineamientos estratégicos para la captación de nuevos alumnos
- Promueve alianzas con otros centros educativos para intercambio de información

## DIRECTOR TÉCNICO

- Es el representante de la sección ante las autoridades de la Secretaría de Educación, Cultura y Bienestar Social, de la Subsecretaría de Educación Básica y Normal
- Se encarga de aplicar la política educativa, de hacer cumplir los objetivos planteados por la dirección general, bajo los lineamientos que ésta establece

- Coordina y supervisa las acciones de los distintos departamentos (Académico, orientación, disciplina e intendencia)
- Vigila el cumplimiento de los reglamentos
- Decide sobre cualquier situación no contemplada en los reglamentos respectivos
- Propone programas y políticas de mejora continua
- Coordina los requerimientos de la supervisión escolar
- Informa al personal docente y administrativo de las actividades y eventos convocados por la dirección general así como las decisiones tomadas por ésta con relación a sus respectivas áreas
- Determina las comisiones encargadas para las distintas actividades que sugiere la SEP por medio de la supervisión escolar
- Extiende permisos para la realización de actividades extra clase
- Como miembro del Consejo Técnico decide sobre las altas y bajas de los alumnos considerando el historial elaborado por la coordinación de orientación y disciplina

## COORDINACIÓN ACADÉMICA

- Se encarga de controlar las actividades relacionadas con la currícula, programas, la planeación, seguimiento y evaluación educativa
- Supervisa el desempeño docente
- Coordina y da seguimiento a los programas de mejoramiento académico
- Supervisa el cumplimiento del reglamento docente
- Verifica registros y estadísticas académicas elaboradas por los profesores

- Como miembro del consejo Técnico decide sobre las altas y bajas de los alumnos considerando al historial elaborado por la Coordinación de Orientación y Disciplina

## COORDINACIÓN DE ORIENTACIÓN

- Supervisa, a través de los orientadores de cada grado, el desempeño de los alumnos identificando los factores que lo afectan y estableciendo los mecanismos para mejorarlo
- Establece enlaces entre alumnos, padres de familia y autoridades con relación a los apoyos académicos necesarios y a la solución de problemas surgidos en el trabajo en el aula
- Como miembro del Consejo Técnico decide sobre las altas y las bajas de los alumnos considerando su historial
- Planifica, supervisa y controla, con base en la estrategia establecida por la dirección general, la imagen institucional ante los padres de familia
- Asesora a los orientadores sobre las disposiciones dadas por la dirección
- Organiza pláticas, cursos y talleres para los alumnos y padres de familia
- Coordina los programas de rescate académico
- Asesora a profesores sobre acciones distintas a apoyar a los alumnos con problemas académicos

## PREFECTURA

- Se encarga de mantener el orden necesario para el funcionamiento del trabajo, aplica directamente las sanciones correspondientes basándose en el reglamento y apoyo a los profesores en la aplicación de las sanciones que estos consideren pertinentes
- Notifica, vía telefónica, la ausencia de los alumnos a sus padres
- Controla la puntualidad de los alumnos en la entrada y salida del plantel
- Vigila el orden durante el receso y en los cambios de clase
- Apoya a la coordinación Académica en caso de inasistencia de algún profesor

### 3.2 APLICACIÓN DE CUESTIONARIOS

Este trabajo de investigación de campo se llevó a cabo en la escuela secundaria del Instituto Acatitlan, con los alumnos de primero, segundo y tercer grado, conjuntamente con profesores.

El universo se define: representa el total de los sujetos a los que se refiere el estudio. La muestra es una porción del universo. Se sacan muestras porque resulta más barato, pero es igual de eficaz.

La población total de los alumnos es de 360; ya que son 12 grupos y cada uno de estos con 30 alumnos. La muestra estuvo representada por el 50% de ellos.

La población de profesores es de 24 y la muestra la integran 12; es decir el 50% de la población total.

La aplicación de estos cuestionarios a profesores y alumnos fue bajo la autorización del director y en el horario de la materia de Orientación. Cabe mencionar que antes de la aplicación se pilotearon los instrumentos para detectar posibles errores en la redacción y estructura de las preguntas, para así evitar confusiones en los encuestados.

En la elección de la muestra, se acudió a los doce grupos y de forma aleatoria se seleccionaron 15 alumnos de cada uno de estos. El cuestionario fue contestado por cada alumno en forma individual. Para lograr la mayor objetividad en las respuestas de los

cuestionarios se hizo una labor de convencimiento, para que alumnos y maestros asumieran una actitud seria y responsable al contestar, tomando sus respuestas como ejercicio de reflexión. Así mismo, se les hizo saber que los datos obtenidos serían de gran valor para un trabajo profesional y que eran de carácter confidencial. Aunque al verificar los resultados y hacer el conteo, me percaté que las respuestas eran muy parecidas.

En el caso de los profesores, la muestra se seleccionó de acuerdo con aquellos docentes que estuvieron dispuestos a contestar el cuestionario.

Es importante manifestar que el objetivo de esta investigación es la de hacer una propuesta pedagógica para la formación del departamento de Orientación Educativa en el Instituto Acatitlan.

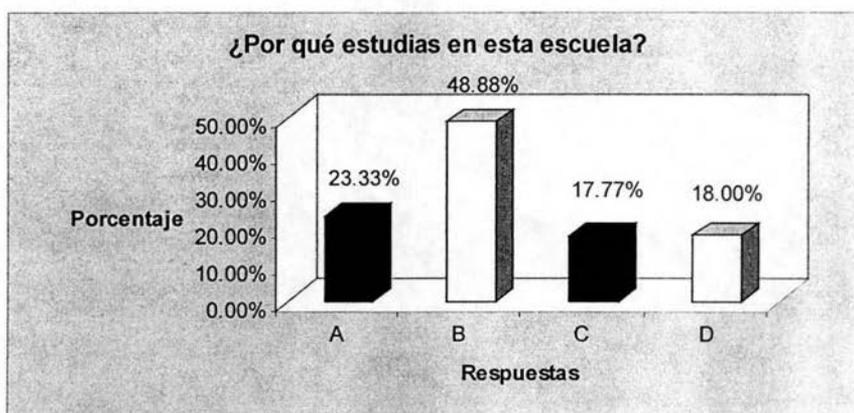
Es por ello, los datos obtenidos a través del instrumento de investigación alimentará el desarrollo de la propuesta, la cual, brindará alternativas para el mejoramiento profesional del Departamento de Orientación Educativa en el Instituto Acatitlan.

A continuación se presentan los resultados de los cuestionarios en gráficos.

### 3.3 ANÁLISIS DE RESULTADOS

#### ALUMNOS

Gráfica 1



A) Por estar cerca de mi casa

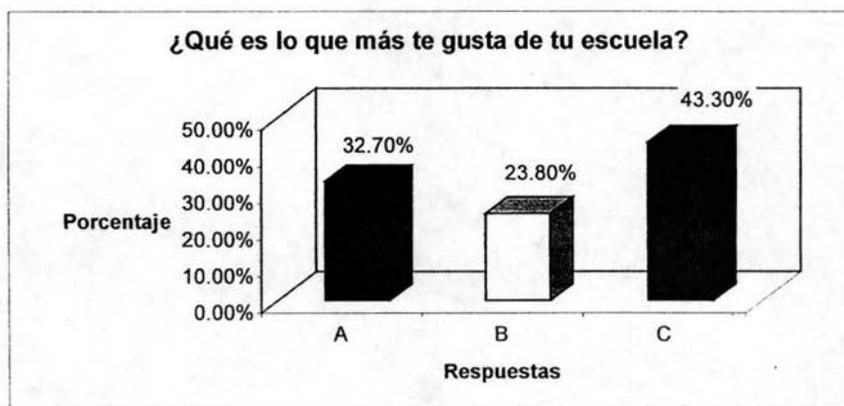
B) Por ser escuela particular

C) Porque aquí estudió mi hermano

D) Porque se la recomendaron a mis papás

La gráfica muestra como el interés por las escuelas particulares es mayor; ya que se piensa que éstas por sus métodos disciplinarios, su atención tanto a padres como alumnos, el bajo riesgo de que pierdan clases pudieran retribuir en un mejor nivel académico en relación con los planteles públicos. Además que da más prestigio estudiar en una escuela de éstas.

Gráfica 2



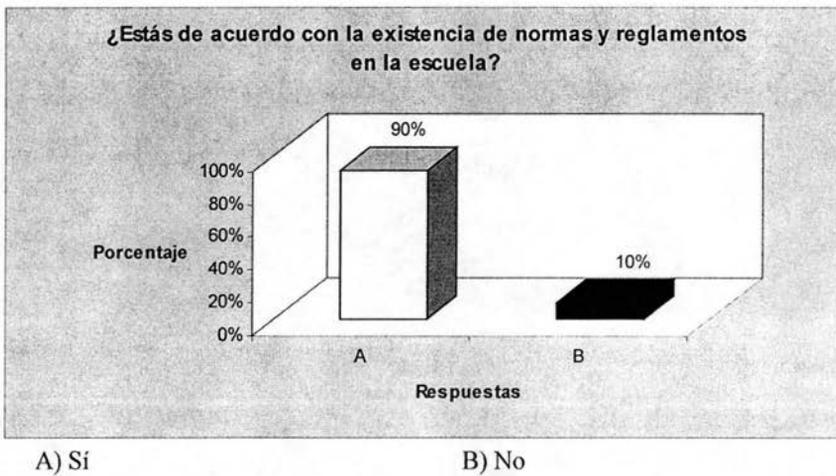
A) Las instalaciones

B) El trabajo de los profesores

C) Nada

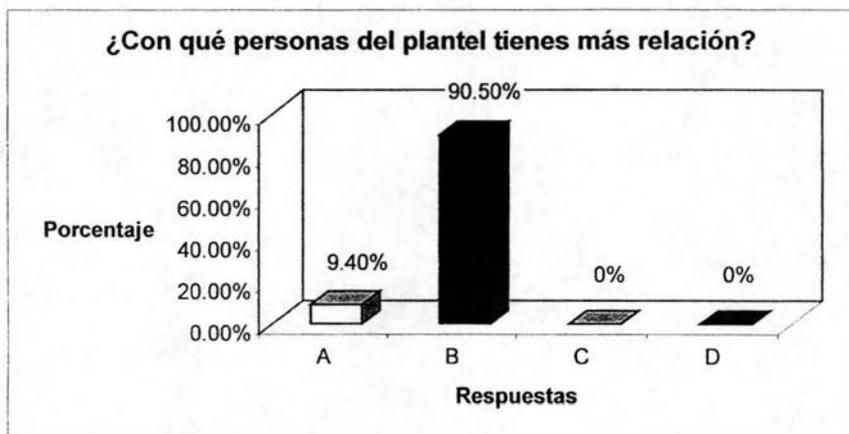
Sin duda la razón de ser de cualquier institución educativa son sus alumnos, por lo que deben reflexionarse las cifras arrojadas en la gráfica 2; ya que las tres variantes graficadas muestran que sólo a un 23.80% de la muestra le agrada el trabajo de sus profesores, mientras que a un 43.30% no le agrada nada y al 32.70% restante sólo las instalaciones.

Gráfica 3



El 90% de la muestra está de acuerdo y comprende que toda organización social se debe regir por normas, las cuales se dan a conocer a través de un reglamento, mientras que el 10% no está de acuerdo con el reglamento institucional por considerarlo arbitrario.

Gráfica 4

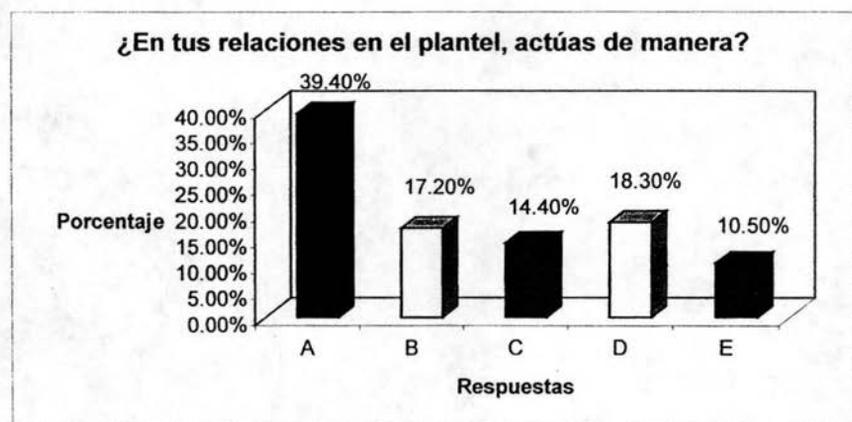


- A) Profesores
- B) Compañeros

- C) Directivos
- D) Otros

La gráfica 4 nos dice como el 90.5% de los adolescentes de esta muestra establecen vínculos con sus iguales.

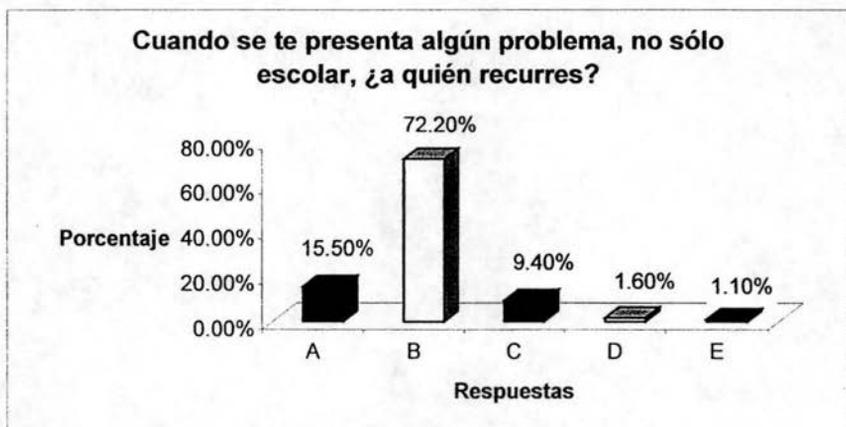
Gráfica 5



A) Activa      B) Pasiva      C) Graciosa      D) Seria      E) Conflictiva

En el gráfico 5 se leen claramente las diferentes formas de actuar de los alumnos encuestados, por un lado un 34.4% actúa de manera muy activa, sin provocar problemas en sus relaciones interpersonales; mientras que, un 10.5% lo hace de manera conflictiva, un 17.20% de manera pasiva, un 14.40% se manera graciosa y un 10.3% de manera seria.

Gráfica 6



A) algún familiar

B) Algún amigo

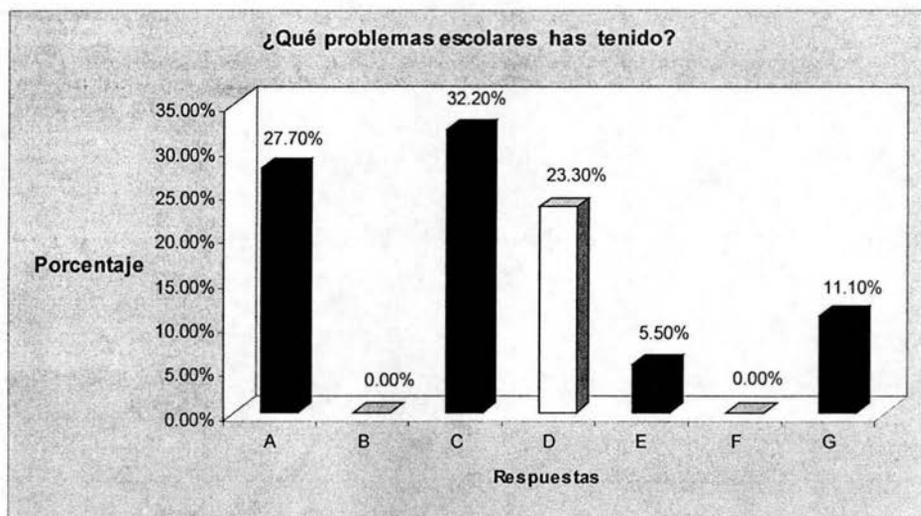
C) algún profesor

D) algún orientador

E) nadie

El 72% se acerca a amigos, mientras que un 15.5% a algún familiar y un 9.4% a algún profesor, el 1.6% a un orientador y finalmente 1.1% prefiere no recurrir a nadie.

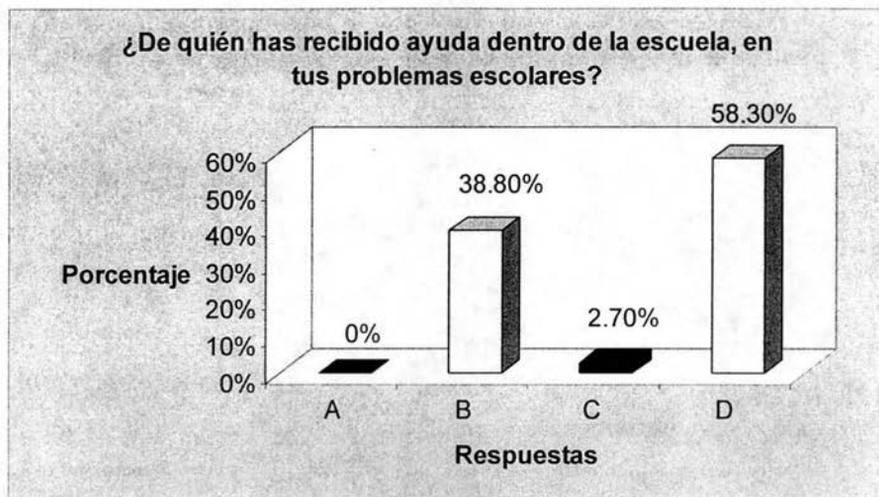
Gráfica 7



- A) Bajas calificaciones
- B) Asistencia irregular
- C) Reprobación de materias
- D) Dificultades con maestros
- E) Problemas con compañeros
- F) Dificultad en algún trámite escolar
- G) Otro

Al clasificar los problemas que han tenido los alumnos, se obtiene el aspecto que se muestra en el gráfico 7. Bajas calificaciones 27.7% reprobación de materias el 32.2% dificultades con maestros 23.3%, problemas con compañeros 5.5% y (otros) problemas de disciplina

Gráfica 8

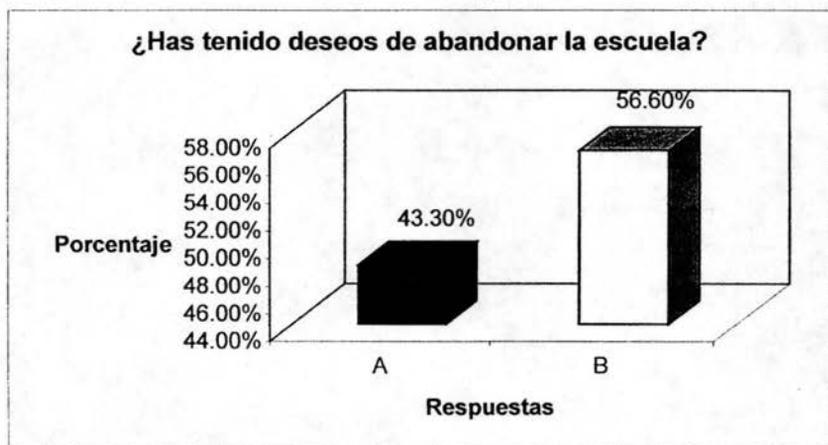


A) Directivos  
B) Profesores

C) Orientadores  
D) Otros

La ayuda que reciben los alumnos en sus problemas escolares es en un 38.8% por maestros, un 2.7% por orientadores; aunque manifiestan tener consejos de primos, hermanos, amigos y compañeros un 58.3%

Gráfica 9

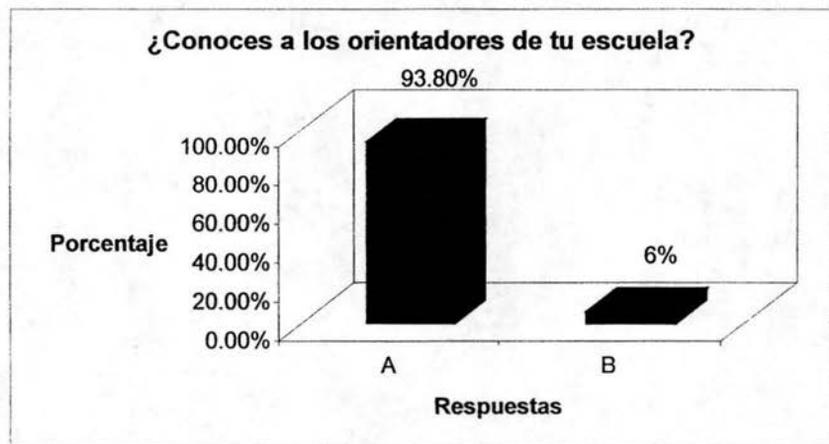


A) Sí

B) No

Los problemas que han experimentado dentro de la escuela algunos alumnos (43.3%) los han hecho pensar en abandonarla, mientras que el que el 56.6% no lo creen necesario; ya que desean resolver sus problemáticas antes de tomar esa decisión.

Gráfica 10

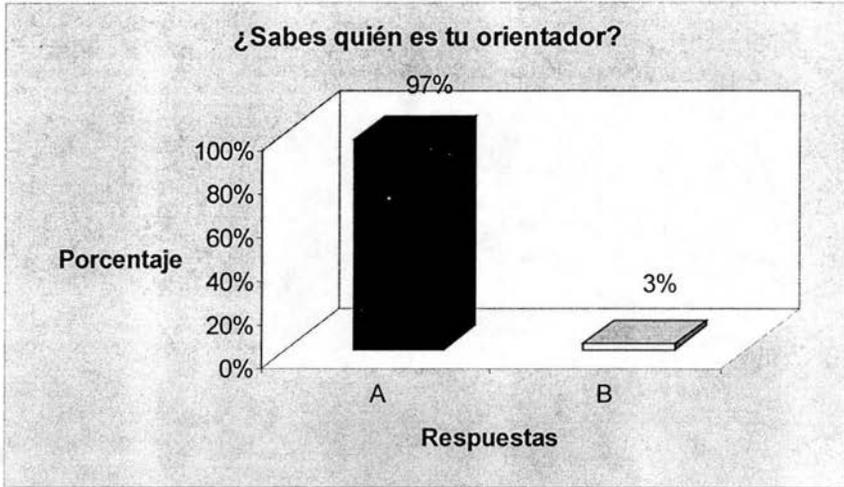


A) Sí

B) No

Un 93.8% manifiesta conoce a los orientadores, por que se los presentaron al inicio del ciclo escolar, mientras que el 6% expresa no conocerlos.

Gráfica 11

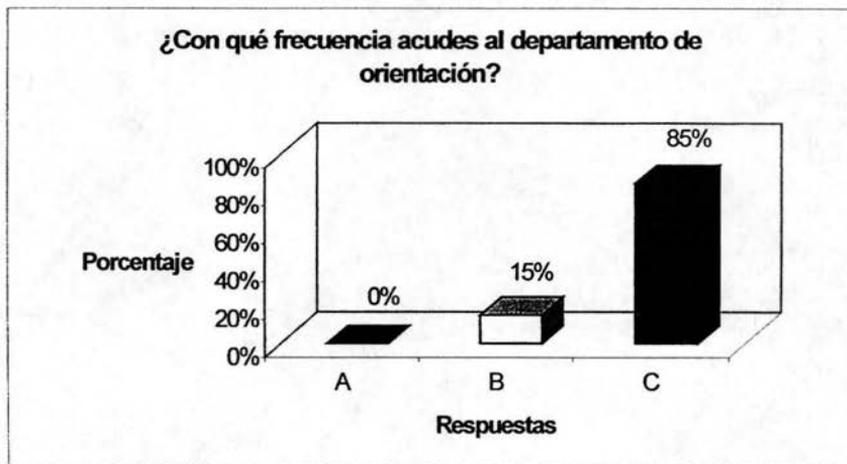


A) Sí

B) No

El 97% identifica claramente a su orientador, mientras que un 3% dice no conocerlo por que no se lo han presentado.

Gráfica 12



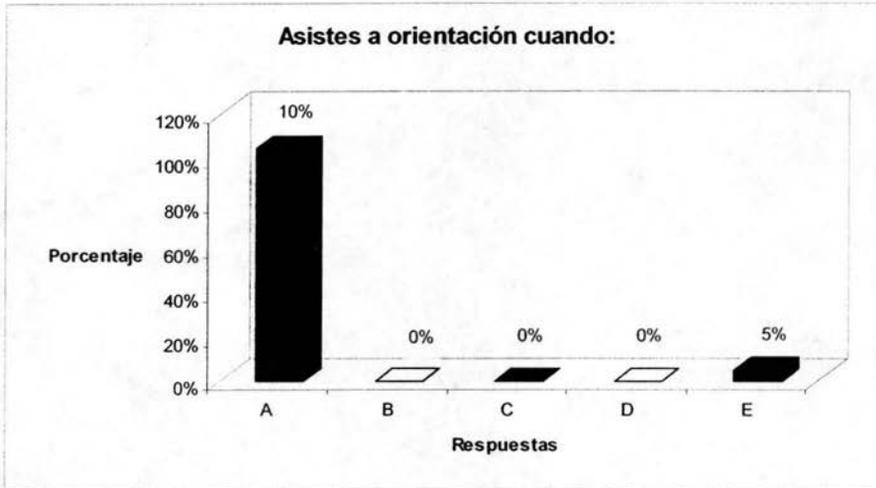
A) frecuentemente

B) rara vez

C) nunca

Un porcentaje muy grande de la muestra dice conocer a sus orientadores (gráfica 11) Mientras que en el gráfico 12 el 85% manifiesta que nunca acude al departamento de orientación y el otro 15% lo hace raras veces.

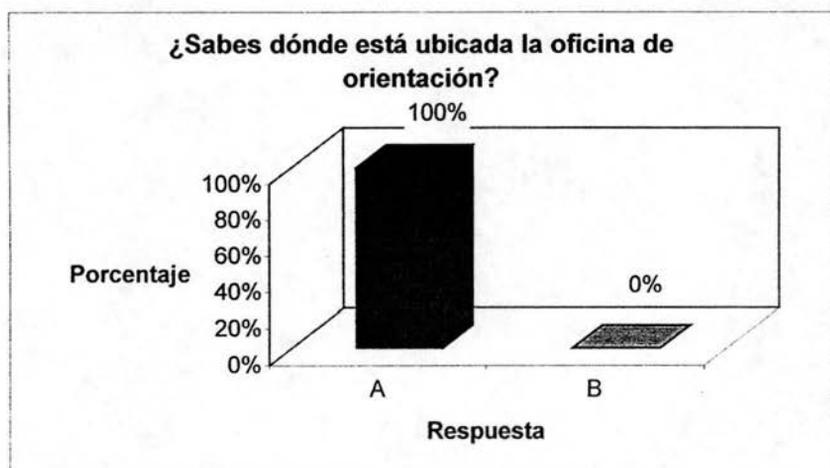
Gráfica 13



- A) Cuando te reporta un maestro
- B) Cuando requieres ayuda para resolver problemas escolares
- C) Requieres orientación para resolver problemas académicos.
- D) Buscar la solución a algún problema con tus compañeros
- E) Otros

Los alumnos manifestaron ir al departamento de Orientación cuando los reporta un maestro 10% y cuando (Otros) los envían por gises y listas de alumnos por grupo (5%)

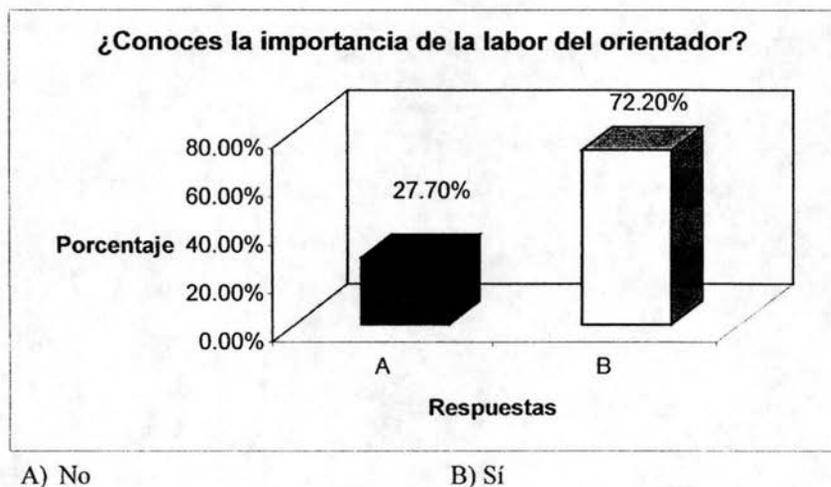
Gráfica 14



- A) Sí
- B) No

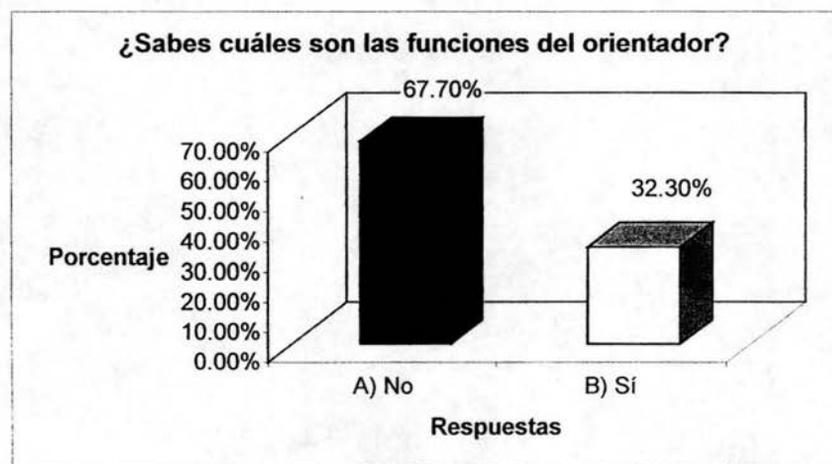
El 100% de la muestra manifiesta conocer la ubicación de la oficina de orientación por que está al lado de la tienda escolar.

Gráfica 15



El 72.2% de la muestra dice que la importancia de la labor del orientador radica esencialmente en ser la persona que ayudará a los alumnos en sus problemáticas académicas y personales, mientras que el 27.7% manifiestan desconocer esta importancia de la labor del orientador; ya que nunca se lo han hecho saber.

Gráfica 16

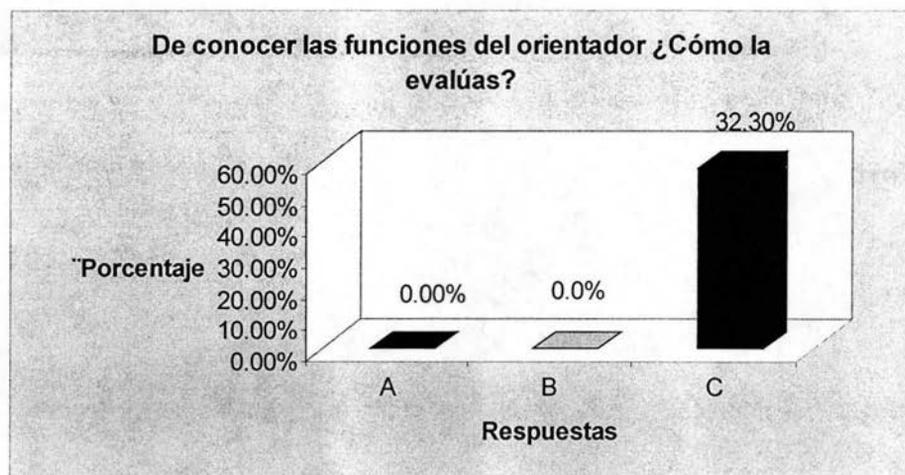


A) No

B) Sí

El 67.7% dice desconocer las funciones del orientador, porque nunca se las han dado a conocer, y quienes dicen sí conocerlas (32.39%) manifiestan que es la de impartir clases de Orientación educativa y auxiliar a los alumnos en sus problemáticas escolares.

Gráfica 17



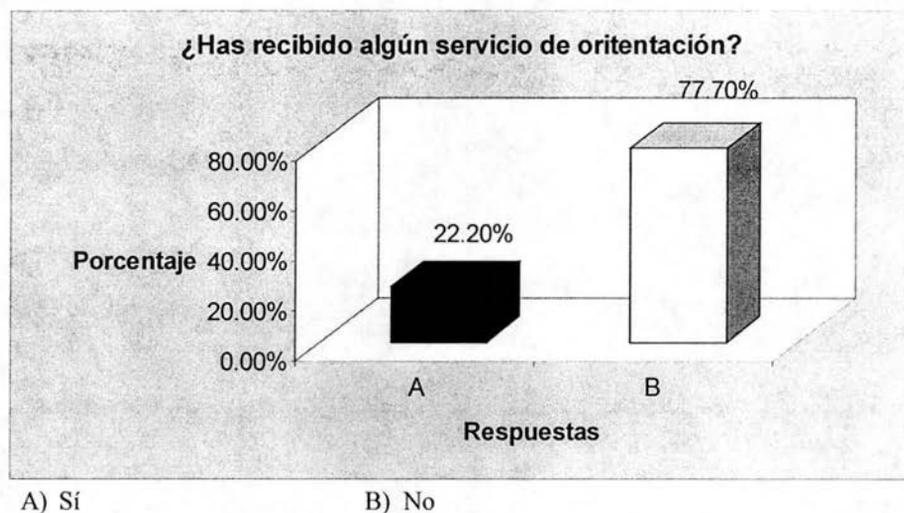
A) excelente

B) satisfactoria

C) deficiente

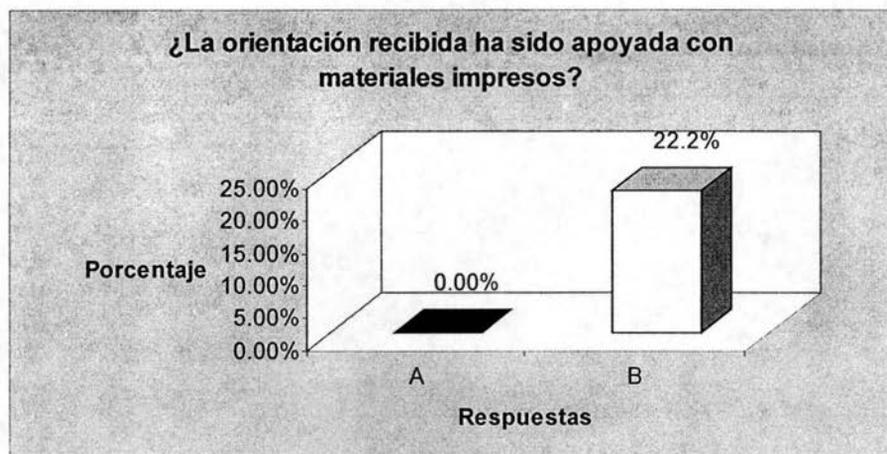
Este 32.3% que dice conocer las funciones del orientador (gráfica 16) evalúa éstas como deficientes (gráfica 17)

Gráfica 18



22.2% de la muestra encuestada dice haber recibido apoyo a problemática de conducta y de aprendizaje, mientras que el 77.7% manifiesta no haber recibido ningún apoyo por parte de los orientadores.

Gráfica 19

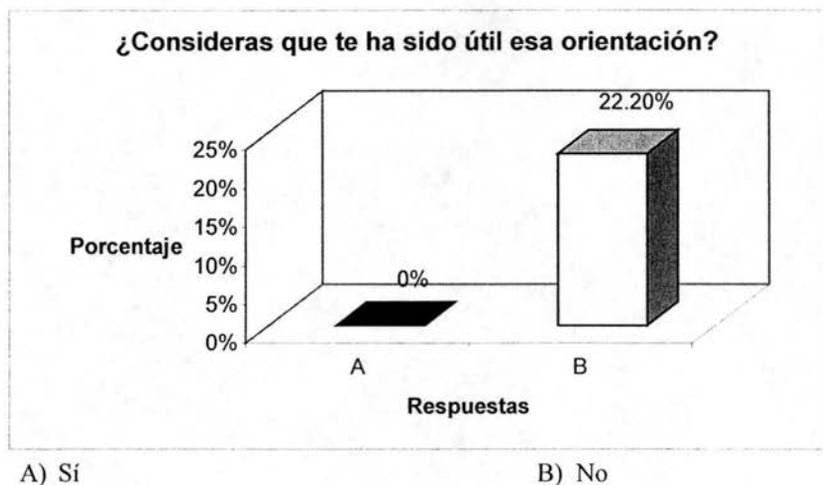


A) Sí

B) No

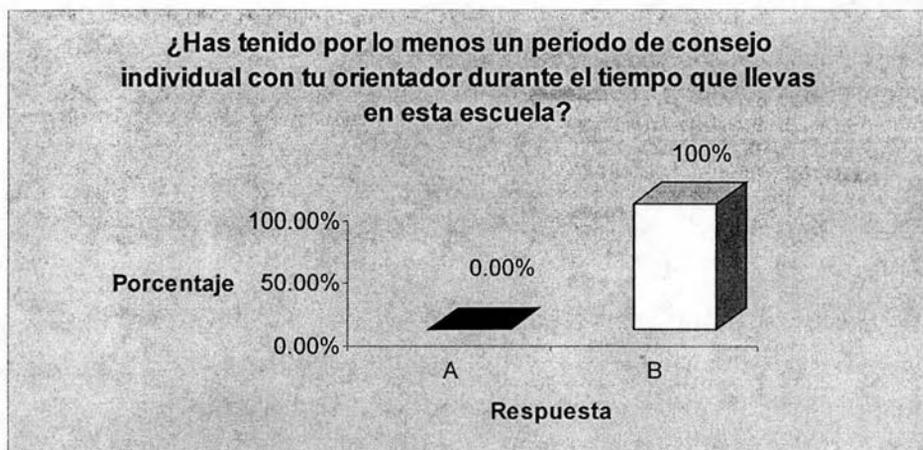
El 22.2% que dice haber recibido apoyo por parte de orientación (gráfica 18), al mismo tiempo afirma que dicha ayuda no se apoyó con ningún tipo de material.

Gráfica 20



Este mismo 22.2% que dijo haber recibido apoyo por parte del Orientación, también dice no haberle sido útil esa orientación porque sólo fue una sola plática.

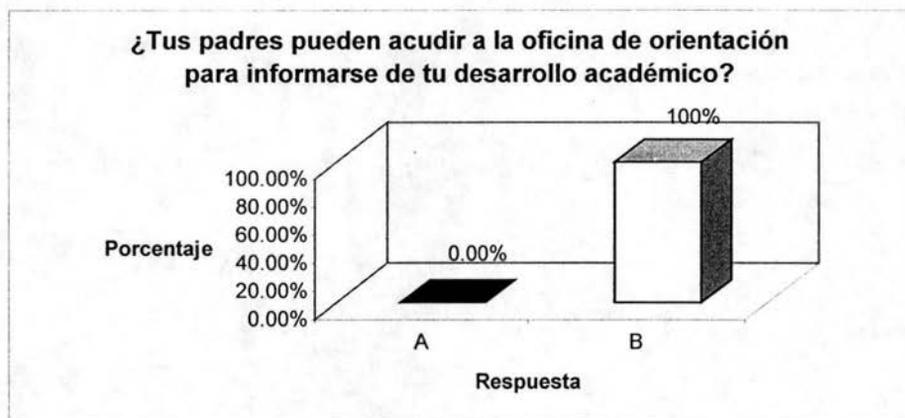
Gráfica 21



- A) Sí
- B) No

La muestra manifestó no haber recibido ese consejo individual, ya que los orientadores entran a dar su clase y se marchan al término de su horario.

Gráfica 22

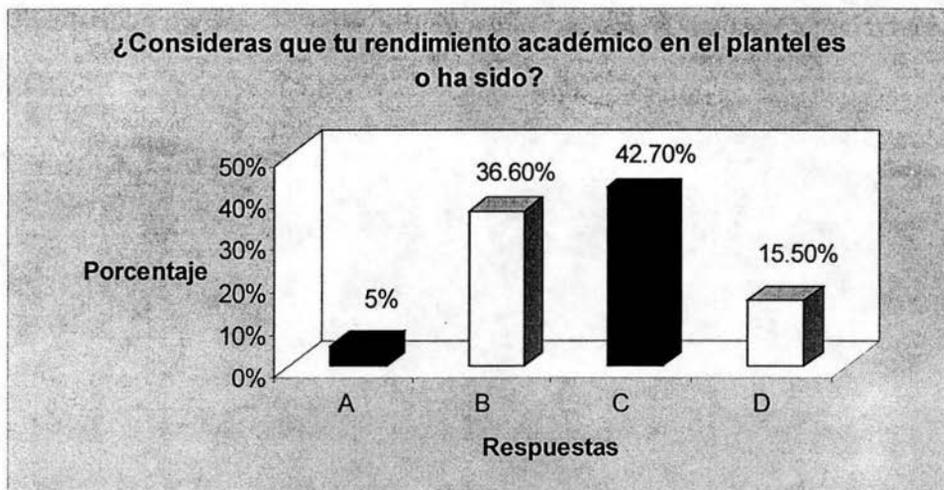


A) Sí

B) No

El 100% de la muestra dice que la escuela no cuenta con ese servicio, pues es el director quien entrega boletas a los padres de familia y quien sugiere cursos de regularización a los alumnos que presentan bajas calificaciones en las materias.

Gráfica 23



A) excelente

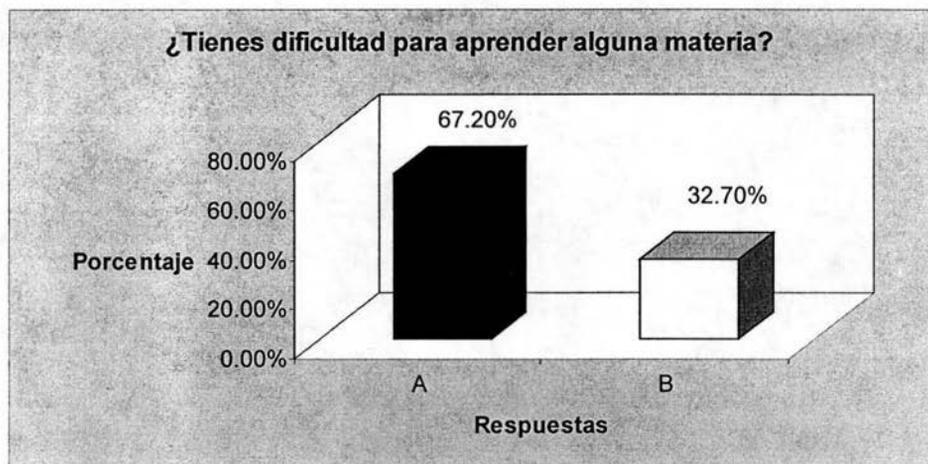
B) bueno

C) regular

D) deficiente

El porcentaje de rendimiento académico, nos habla de una muestra heterogénea, ya que un 5% tiene endimiento excelente, 36% bueno, 42.7% regular y 15.5% deficiente.

Gráfica 24

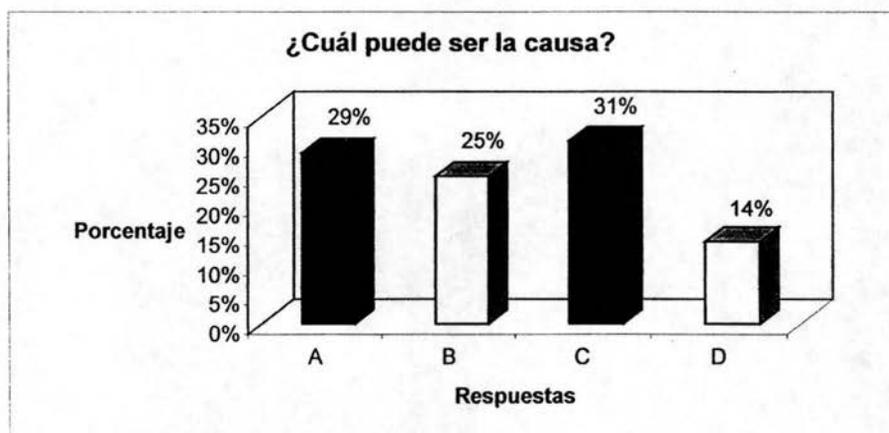


A) Sí

B) No

El 67.2% de la muestra manifiesta tener dificultades para aprender alguna materia, mientras que el 32.7% dice no tener ninguno.

Gráfica 25



A) No te interesa

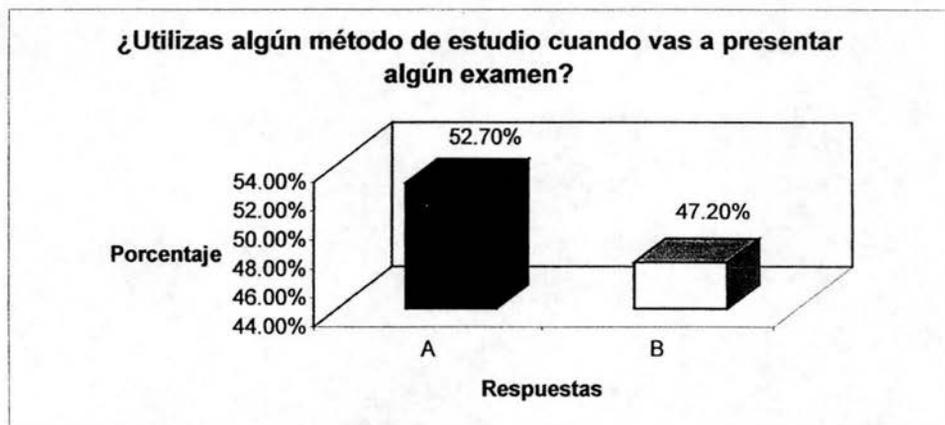
B) No estudias

C) El profesor no explica bien

D) Otra. Especifica

Este 67.2% que dijo tener dificultad para aprender alguna materia, manifestó también que otra de las causas por las que no lograba aprender dicha materia, era porque no lograba concentrarse, y no por que el maestro no lo motivaba.

Gráfica 26

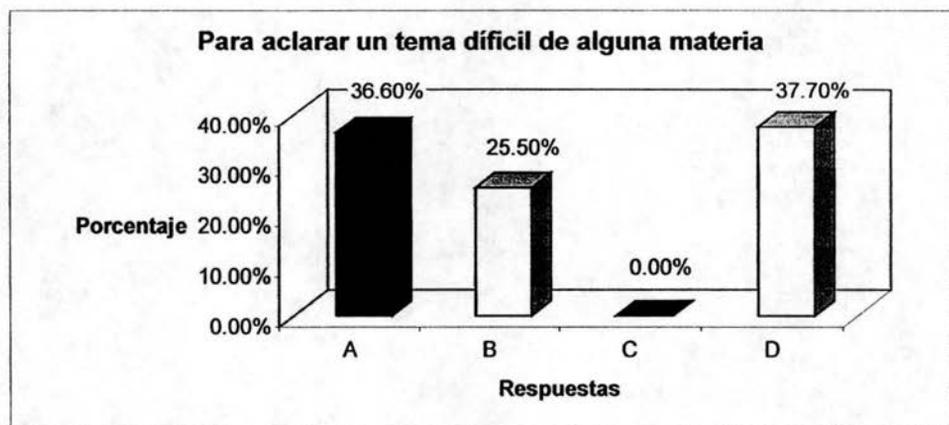


A) Sí

B) No

El 52.7% dice utilizar un método de estudio ( guías, repasar y memorizar) mientras el 47.2% manifiesta no utilizarlo; ya que la calificación del examen no es la calificación del bimestre respectivo, pues ésta se obtiene a través de la sumatoria de otros aspectos, por lo que no consideran importante dedicar tiempo a la preparación de un examen.

Gráfica 27



A) Recurras a los libros

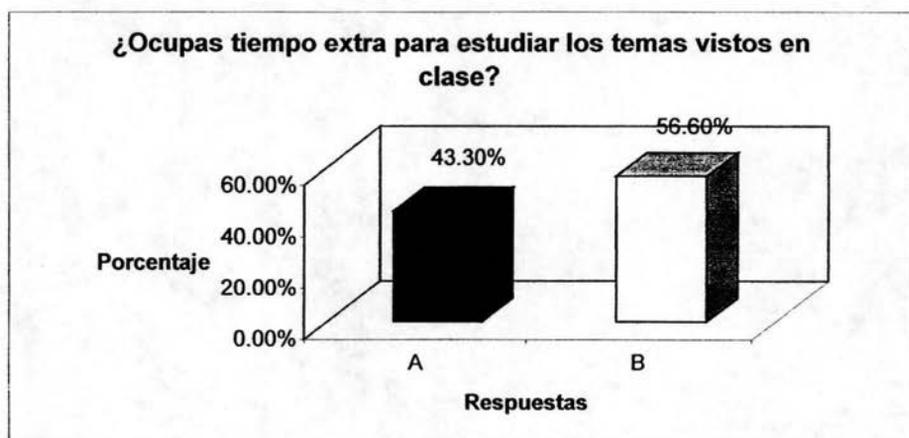
B) Preguntas a algún profesor

C) Pides ayuda a tu orientador

D) Abordas el tema hasta que te queda claro

Este gráfico nos muestra como el orientador no es un apoyo para la aclaración de algún tema difícil para los alumnos.

Gráfica 28

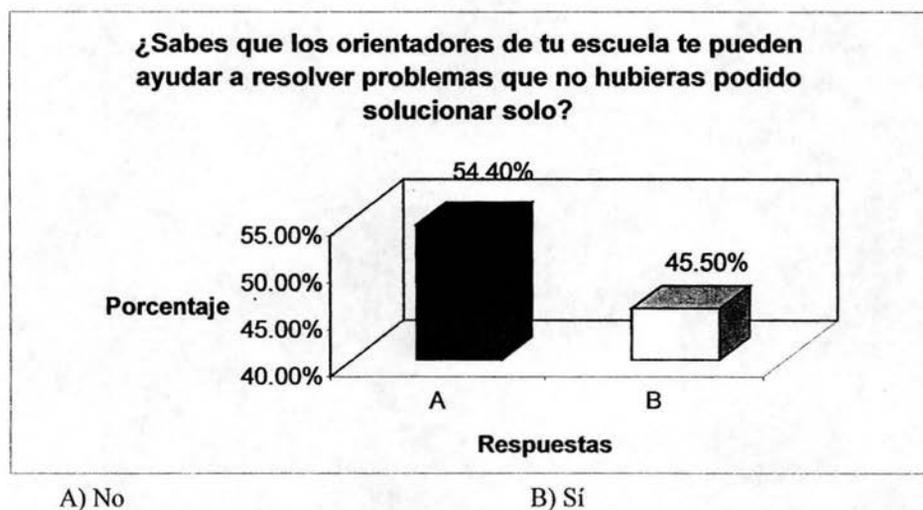


A) Sí

B) No

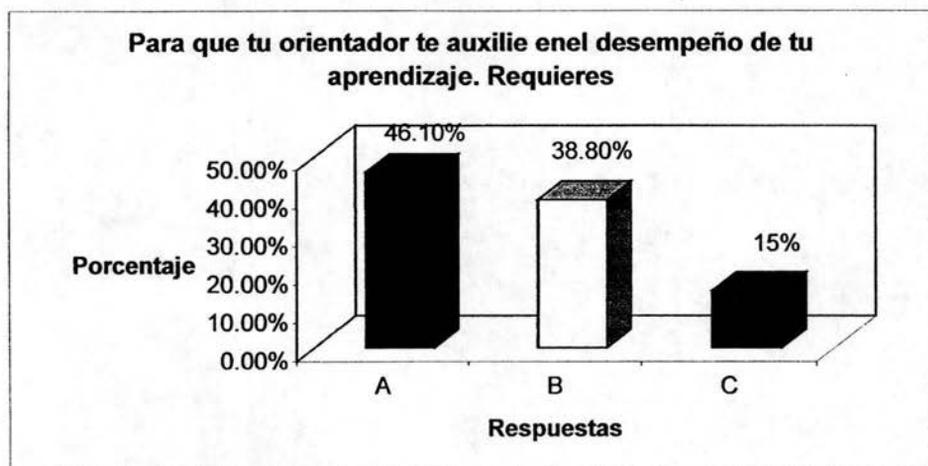
El 43.3% dice ocupar tiempo extra para estudiar los temas vistos en clase que va de 30 min. a una hora, mientras que el 56.6% que dice no utilizar tiempo extra, manifiesta que no lo hace porque pone atención en clase o porque el examen no es la única calificación.

Gráfica 29



Este 54.4% dice no saber de esa función del orientador, porque nunca se lo dijeron, mientras que el 45.5% dice saberlo, pero no lo hacen.

Gráfica 30



A) Que te brinde conocimientos sobre la forma de como estudiar  
elaborar resúmenes, cuadros sinópticos, guías  
Específicas de estudio etc.

B) Indicaciones sobre  
C) Otras.

Este gráfico nos expresa tres necesidades de los alumnos: 46.1% necesita saber como elaborar resúmenes, cuadros sinópticos guías de estudio y el 38.8% métodos de estudio, mientras que el 5% manifiesta que los orientadores establecieran vínculos de comunicación con sus alumnos.

## PROFESORES

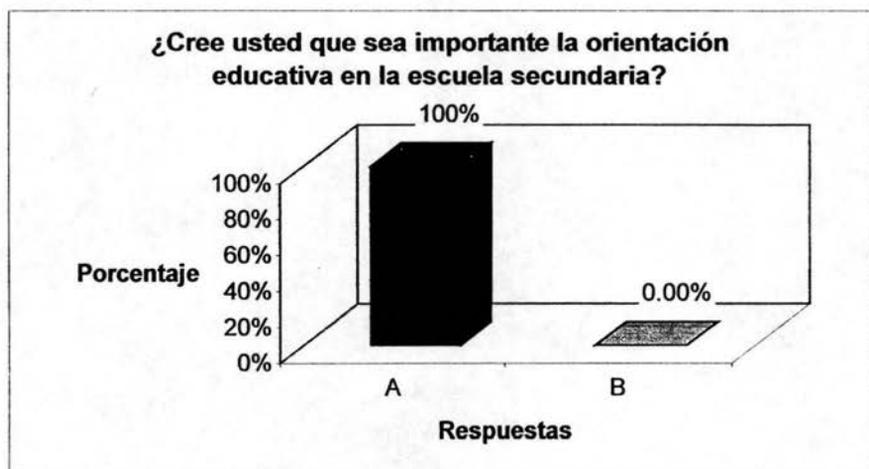
Gráfica 1



A) De 1 a 2 años      B) De 3 a 5 años      C) De 5 a 7 años      D) De 8 a 9 años.

Este 81.80 % representa al personal nuevo en el plantel, factor que no ha sido condicionante para afirmar la carencia del trabajo profesional en el área de orientación educativa, como se muestra en los gráficos subsecuentes.

Gráfica 2



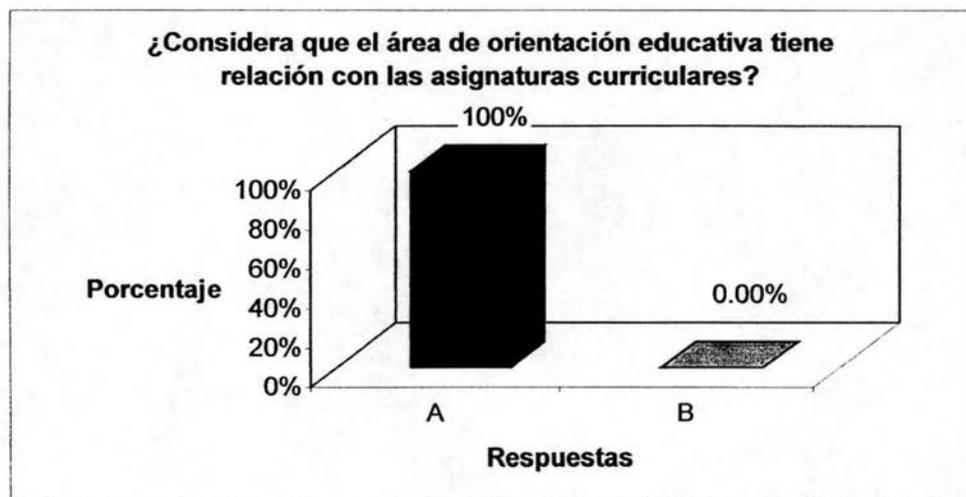
A) Sí

B) No

¿Por qué?

Todos los profesores coinciden en la importancia de la orientación en la escuela secundaria radica esencialmente en ser el auxiliar del desarrollo pleno del individuo (académico, psicológico y social).

Gráfica 3

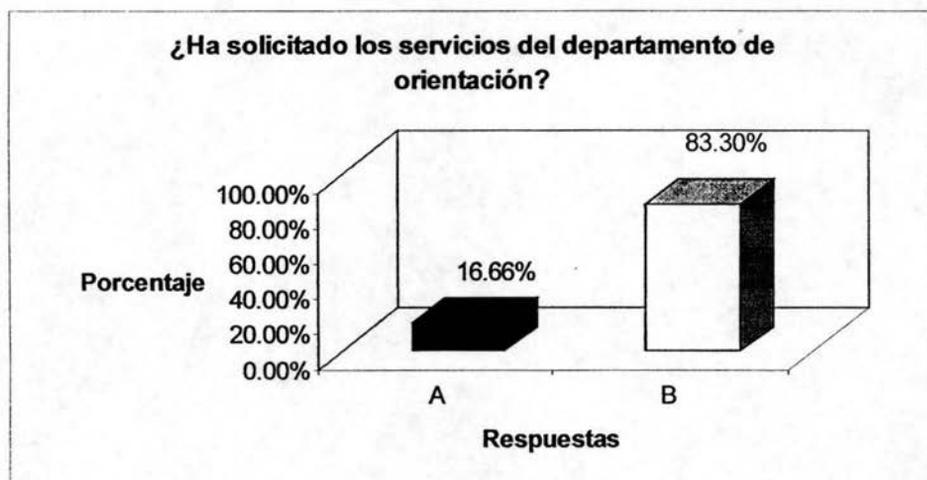


A) Sí

B) No

El 100% afirma que la orientación educativa tiene una función sustancial e inseparable del proceso educativo; ya que por medio de ella, el educando se conoce y se acepta a sí mismo, hace uso de sus recursos y potencialidades en la elaboración de sus planes y proyectos y se integra responsable y creadoramente en la vida de relaciones junto a los demás.

Gráfica 4

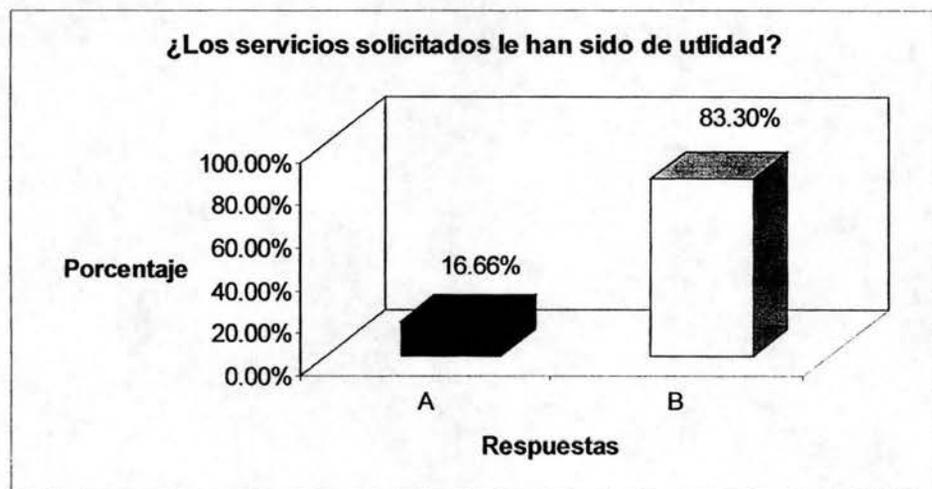


A) Sí

B) No

El 83.3% de los profesores manifiestan no haber solicitado los servicios de orientación por que en el instituto se carece de un trabajo profesional de esta área.

Gráfica 5



A) Sí

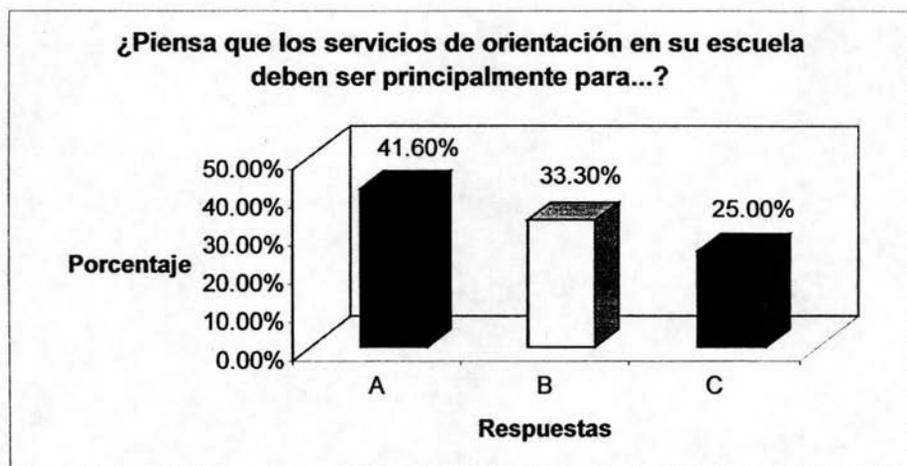
B) No

El 16.6 % que ha solicitado estos servicios manifiesta no haber recibido respuesta a la problemática planteada.

6. ¿Piensa que los servicios de orientación de su escuela son principalmente para...?

El 100% de la muestra coincidió en que los servicios de orientación son principalmente para dar clase; por lo que al no haber otra variante no se pudo graficar esta pregunta.

Gráfica 7



A) Desarrollar  
Aptitudes  
Académicas

B) Orientar  
Vocaciones

C) Ayuda  
Psicológica

Los profesores conciben a la orientación como un servicio por medio del cual la escuela secundaria tiene la posibilidad de auxiliar a los alumnos para que se conduzcan favorablemente en su proceso de aprendizaje y se integren a la comunidad y a la vida escolar; Por lo que la consideran un hecho importante y trascendente en la vida escolar.

8. ¿Cuáles serían –en su opinión- las funciones a realizar por un orientador en el nivel medio básico?

- A) Consejería al alumno que presenta problemáticas que obstruyan su desempeño académico.
  - B) Asesoramiento vocacional, que incluya seguimiento de estudios, profesiones y mercado de trabajo.
  - C) Fomentar y cultivar hábitos de estudio
  - D) Vigilar el proceso de adaptación de los alumnos al régimen escolar
  - E) Evaluar el rendimiento escolar de los alumnos e informarles a ellos y a los padres
- Mantener una comunicación constante con los grupos a su cargo

A simple vista se aprecia una demanda del profesorado hacia el orientador; ya que, lo requiere en todo momento y en varios aspectos de la vida del alumno.

Por lo que su labor ya no es únicamente el diagnóstico psicológico o la aplicación psicométrica ni la orientación profesional estricta, sino que progresivamente se le exige una función más compleja que abarca la totalidad de problemas tanto a nivel académico, escolar, personal, familiar, socioeconómicas y culturales.

Desde esta perspectiva se concibe a la orientación educativa como parte integral del proceso educativo.

### 3.4 NECESIDADES DE ORIENTACIÓN EN LA ESCUELA SECUNDARIA

Con base en los datos obtenidos, a través de los cuestionarios aplicados a alumnos y profesores se visualiza como en esta institución se ha convertido a la orientación en una asignatura, lo cual representa un desacierto que obedece a un desconocimiento de la naturaleza y objetivos básicos de la Orientación Educativa.

De este yerro, se han derivado otros como la de suponer que la orientación se imparte mediante clases comunes, se dejan tareas de orientación a los alumnos y se practican exámenes con fines de promoción.

Es importante señalar que de esta idea equivocada los alumnos perciben al orientador como un maestro, pues es la función que desempeña en la institución.

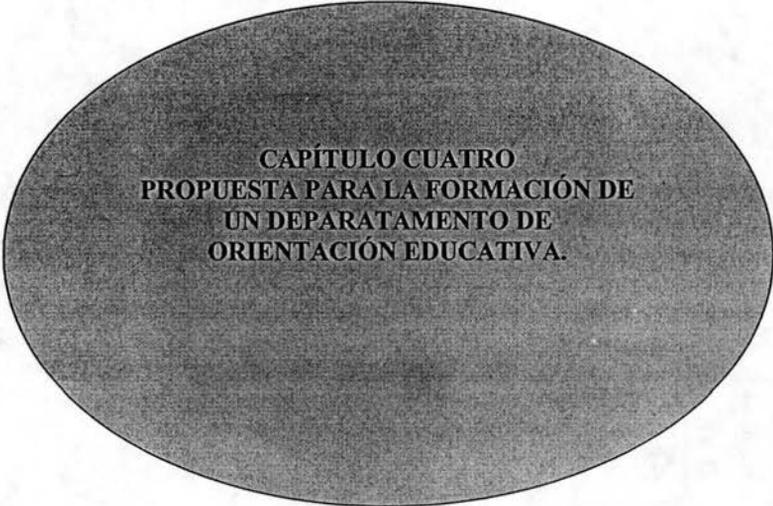
Por este error no se establecen espacios y formas de comunicación que permitan al alumno autoconocerse; es decir, establecer un ambiente de confianza en donde el adolescente se sienta con la seguridad de pedir consejo. Para así, establecer el rol preventivo que concierne al orientador, pues con ello, se evitarían altos porcentajes de problemas académicos: deserción, reprobación y ausentismo.

Esta problemática sugiere que es fundamental contar con orientadores de tiempo completo, pues como ya se mencionó y según datos arrojados en los cuestionarios; los orientadores sólo cubren su horario de clases.

Esto permite inferir que las horas de servicio que tienen los orientadores no son suficientes para la atención de casos especiales de aprovechamiento o conducta.

De ahí, la importancia de un departamento de Orientación Educativa, en el cual se den procesos que trasciendan en el comportamiento y pensamiento del adolescente. Dicho espacio existe, pero los encuestados (profesores/alumnos) manifiestan que los

casos canalizados no tienen un seguimiento, porque no existe el personal especializado, y por tanto, no auxilia al alumno. Además, en las estadísticas, también se manifiesta una preocupación porque en el Departamento de Orientación se cumpla con orientar y deje de ser el ministerio público, que deje de sancionar; atienda a los alumnos con bajo aprovechamiento, mala conducta y ayude en la adaptación al alumno.



**CAPÍTULO CUATRO  
PROPUESTA PARA LA FORMACIÓN DE  
UN DEPARTAMENTO DE  
ORIENTACIÓN EDUCATIVA.**

## **4. PROPUESTA PARA LA FORMACIÓN DE UN DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA.**

### **4.1 FASE PREPARATORIA**

La educación es uno de los temas de discusión y análisis más frecuentes en el acontecer diario; ya que, suscita las más contradictorias opiniones, sin embargo, no podemos negar la enorme influencia que ejerce en el proceso de desarrollo del hombre y en el progreso de la sociedad.

Esta doble visión de la educación ha sido uno de los aspectos básicos que ha impulsado a los gobiernos a mantener una preocupación constante por perfeccionar los sistemas educativos formales para posibilitar el pleno desarrollo personal del educando y su adecuada ubicación en el sistema social.

Es así como, encontramos en nuestras aulas problemas de diversa índole y de complejidad cada vez más creciente y que indudablemente afectan el desempeño profesional. Es por ello, que la Orientación Educativa, adquiere una función de significativa relevancia en el proceso educativo, pues es a través de ella que deben satisfacerse las necesidades de Orientación Vocacional, desarrollo de aptitudes y fundamentalmente proveer de experiencias planificadas que permitan al alumno encontrar un cauce adecuado a sus intereses y energía. Todo esto ha hecho concebir a la Orientación Educativa como un proceso continuo; es decir, un proceso que se manifiesta a lo largo de la vida.

De esta concepción se legitima la labor del orientador, cuya tarea principal es ayudar al orientado a hacer elecciones que le permitan solucionar sus problemas escolares, académicos, sociales y personales; ya que posee conocimientos profesionales como: a) técnicas de enseñanza-aprendizaje, b) conocimientos de la etapa por la que transitan los alumnos, c) técnicas grupales y elementos de comunicación que le permitan comprender a los individuos con los que trabajan y al mundo en que viven.

Esto hace conceptualizar a la orientación educativa como una función inseparable del proceso educativo y por tanto hace responsable a toda escuela de asistir a sus alumnos en todas sus necesidades propias de la edad y del nivel educativo en el que se encuentran.

Esta situación hace que los deberes de quienes administran la educación deban originar cambios profundos en las estructuras internas de la escuela. Haciendo necesario que el administrador (director) sienta un gran interés en la práctica de la enseñanza, que cuestione la práctica educativa y que se comprometa en la búsqueda de respuestas fructuosas mediante la observación.

Y como la orientación educativa afecta a toda organización educativa a su estructura, sus planes, sus programas y a sus métodos, compromete al director y al orientador educativo a crear un clima organizacional adecuado para el desarrollo personal del alumno.

Este punto de convergencia conduce a que el trabajo del director y del orientador ayude a transformar a la escuela en una organización en la que se logre la formación de los mejores valores humanos.

La propuesta de este trabajo parte de la premisa de que la orientación como actividad educadora pretenda reforzar las actuaciones de directivos, profesores y alumnos que son los actores del hecho educativo.

La propuesta hecha en el párrafo anterior nos exige tener una plena conciencia de los requerimientos que la situación exige; así como de la integración del personal idóneo, que es la primera e imperiosa necesidad en este desafío.

- Un director que desarrolle un liderazgo efectivo y fuerte, que sea un líder que tenga confianza y la transmita a sus profesores, un líder que en momentos de adversidad evite la desesperación o la desintegración; ya que éste será el administrador del proceso de orientación.
- El profesor debe ser un buen observador de las conductas de sus alumnos en situaciones normales dentro del aula para lograr darse cuenta de cambios de conducta que indiquen problemas de carácter, psicológico, alguna enfermedad física o que también puedan ser causa de algún consumo de drogas o alcohol. Un profesor que sea capaz de ponerse al lado del alumno, para participar y compartir lo que le afecta y así ayudarle a resolver sus problemas de aprendizaje, de autonomía-dependencia y de relación.

ESTA TESIS NO SALE  
DE LA BIBLIOTECA

- Un orientador que posea la teoría y técnicas para la toma de decisiones, la planificación, la elección, resolución y la evaluación de problemas tanto a nivel individual como grupal. Cabe señalar que en la práctica orientadora, el orientador frente a una problemática que resolver asumirá o adoptará el enfoque teórico con el que se sienta interpretado y por lo tanto, aplicará y empleará la técnica y procedimientos de acuerdo con la naturaleza de la situación a que se ve enfrentado; ya que toda práctica de orientación se alcanzará mediante la realización de acciones planificada; las cuales, indudablemente requieren del empleo adecuado de habilidades, técnicas y procedimientos. Además de esto, es necesario que el orientador posea ciertas características primordiales para su relación con los alumnos adolescentes. Esto con el fin de que los alumnos alcancen la confianza en sí mismos y en su orientador y de esta forma se sientan animados a buscar el asesoramiento de éste.

**a)** Poseer una gran facilidad para establecer contactos humanos. En este sentido el orientador a de tener la disposición para llevar relaciones óptimas con los alumnos, profesores, directivos y padres de familia.

**b)** Debe ser un autodidacta con el fin de actualizarse constantemente, para que la información que brinde a sus alumnos sea de gran ayuda en la ampliación de su visión sobre los diferentes aspectos que conforman su vida; es decir, debe proporcionar información objetiva al adolescente para que éste se ubique en la realidad.

e) Un amplio conocimiento sobre la etapa en la que se encuentran sus alumnos., para que con ello, entienda el comportamiento de estos.

d) Una gran capacidad de comunicación: Hablar de forma clara y amena y al mismo tiempo debe ser capaz de escuchar. Cuidando establecer a través de la comunicación una aproximación empática de forma afectiva y sincera basada en la discreción, para así ganarse la confianza de sus orientados.

- El orientador debe tener una preparación psicopedagógica; es decir, preferentemente su formación debe ser de psicólogo, pedagogo o con estudios especializados en Orientación Educativa, pues los conocimientos que posean estos los harán capaces de entender y atender a otras personas.

Todo lo anterior obliga al orientador, al profesor y al directivo ha estar pendientes de lo que los alumnos requieren de sus inquietudes, expectativas e intereses, las cuales puede conocer estableciendo un lazo de comunicación estrecho y sincero. La comunicación es un diálogo entre personas, a través de ella los seres humanos participan en grupos y se desarrollan como individuos. A diferencia de la comunicación que establecen los animales, el hombre al comunicarse tiene la capacidad de colocarse en el papel del otro.

La comunicación emana de las necesidades, motivos y deseos individuales. Es el envío de mensajes que expresen intenciones personales, ya sean deseos de control,

información, amor o ira. La comunicación efectiva se da entre dos personas cuando el receptor interpreta el mensaje del que lo envía, de la misma manera que el que lo envió, pues la calidez, la aceptación y la preocupación que pueda mostrar el orientador dará pie a que los alumnos se comuniquen de manera genuina y sin desconfianza.

**“Los estudiantes tienden a considerar dignos de confianza a los maestros que son abiertos y honestos con sus pensamientos y sentimientos. La autenticidad por parte de los maestros es más importante que una consistencia rígida de calidez y aceptación que tiene un dejo de deshonestidad”**  
(8)

Además de esto, profesores y orientadores han de ser investigadores educativos, desde que entran al salón de clases pueden ser observadores de sus alumnos y de sus propios compañeros de trabajo, para que cualquier aspecto o situación que les asombre, sea objeto de investigación. Con ésta entienden mejor el ámbito en donde se encuentran inmersos, toman con mayor seriedad su tarea y se comprometen con su trabajo.

Dentro de la Orientación Educativa, la investigación será de datos sobre los cambios en lo individual: alumnos, profesores y directivos y colectivo: equipo de trabajo, grupos de alumnos en relación al intelecto y al comportamiento afectivo-social. Investiga para crear, adaptar o modificar los diferentes instrumentos y medios necesarios para observar, mediar y actuar frente a los cambios. Es necesario investigar sobre las oportunidades laborales, en relación al desarrollo socioeconómico del país, todo esto con la finalidad de establecer una intervención responsable y ofrecer un mejor servicio de Orientación Educativa.

---

(8) SCHMUCK Richard y SCHMUCK Patricia, *Técnicas de grupo en la enseñanza*. Ed. Pax-México, México, p. 115

Todo esto resalta la importancia de tratar al alumno como persona, reconociendo sus capacidades y potencialidades. Al mismo tiempo se subraya la importancia de la empatía, aspecto que tendrá que ser retomado en sesiones personalizadas; la confianza y la aceptación, elementos que han de prevalecer tanto dentro como fuera del aula; así los estudiantes se sentirán seguros y la percepción del maestro y del orientador virará en el sentido de ser reconocidos como personas con las que se puede contar.

## 4.2 PROPUESTA

Es importante subrayar, que el primer problema de la Orientación Educativa en la escuela secundaria del Instituto Acatitlan, es el concebir a ésta como una asignatura, con un horario ya determinado, lo que impide establecer una adecuada y estrecha relación entre orientador y alumno.

También es cierto, que el orientador de dicha institución aborda temas, en su clase, que podrían ser de interés para los alumnos, pero que estos no encuentran atractivos por la poca imaginación didáctica para ser abordados; ya que no salen de la técnica expositiva y el trabajo en equipo, y poco han avanzado en la incorporación de técnicas grupales a su práctica docente. Los recursos didácticos, en general, se ven reducidos al libro de texto, láminas que se elaboran y cuaderno del alumno.

Un problema más de la Orientación Educativa, como docencia, es la falta de una revisión epistemológica de las concepciones del aprendizaje, el desarrollo del adolescente, los enfoques teóricos de la Orientación y otros temas de este objeto de estudio; lo que representaría la actualización del orientador.

Si bien es cierto, que esta práctica de la Orientación Educativa en esta escuela no puede desaparecer, por ser parte del servicio de Orientación, también es cierto, que no puede ser un servicio limitado, centrado sólo a desarrollarse en el aula, en donde no se puede establecer un contacto personalizado orientador-orientado.

Esto hace necesaria una reconceptualización de la Orientación Educativa, puesto que ésta es un servicio educativo que no sólo ayuda al adolescente, sino también a los padres de familia y al propio docente que ahí labora. De esta concepción surge la propuesta del departamento de Orientación Educativa para que a través de él se planee y promueva el trabajo en equipo, el seguimiento de alumnos, las sesiones personalizadas con padres de familia y alumnos.

En consecuencia, la práctica del orientador se define a partir de ser el principal agente de este servicio educativo, centrado no sólo a desarrollarse en el salón de clases, sino fuera de él, para así conocer al estudiante individualmente; ya que cada alumno es diferente y por ende tiene diferentes preocupaciones, así como su maduración física e intelectual y por tanto su comportamiento difiere.

Por todo lo anterior, se pretende que el orientador al llevar su trabajo al interior del aula deje esa perspectiva tradicional del alumno, en el proceso enseñanza-aprendizaje, puesto que la finalidad es que éste reciba la información realizando un análisis de todo aquello que pueda ser significativo para él, porque cuando le es dado todo de manera sistematizada sin que él realice un mínimo esfuerzo, se pierde la capacidad de asombro y la oportunidad de desarrollar altos niveles de pensamiento. Si a los alumnos se les priva de la capacidad de pensar, se les mantiene en la impotencia, entonces hablan y no realizan.

Por lo tanto, el papel activo que desempeñe el sujeto en la construcción del conocimiento, le permitirá buscar, promover e interpretar la realidad.

En consecuencia, el orientador tiene que evitar la memorización en su alumnos, porque de esta forma los estudiantes no desarrollan ni explotan sus habilidades intelectuales y no se genera el aprendizaje significativo, y éste ocurre cuando el alumno relaciona la información nueva con la información que él ya posee y para lograr esto, el orientador ha de promover un espacio de análisis; en el cual, los alumnos trasladen lo aprendido a diferentes ámbitos, lo relacionen con sus experiencias, lo reflexionen y aporten sus conclusiones.

**“El grado de funcionalidad de los aprendizajes, determina la significatividad de los mismos; es decir, que los conocimientos aprendidos, hechos, conceptos, destrezas o habilidades, valores, actitudes, normas, etc; pueden ser efectivamente utilizados cuando las circunstancias en las que se encuentra el alumno así lo exijan” (9)**

Al hacer la conexión entre un nuevo material de aprendizaje y los elementos ya existentes en su estructura cognoscitiva, el alumno juzga y decide el grado de pertinencia de estos, lo matizan, reformulan, amplían, diferencian y enriquecen en función de lo que han aprendido.

**“La educación escolar debe asegurar la promoción de aprendizajes significativos. Un aprendizaje es significativo cuando puede incorporarse a las estructuras del conocimiento que posee el sujeto; es decir, cuando el nuevo material adquiere significado para el sujeto, a partir de su relación con conocimientos anteriores” (10)**

---

(9) COLL, César *Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento* Ed. Paidós, Argentina, 1997 p 167

(10) VERGARA, Rita Centro educacional Tanesque, *Teorías Psicológicas y Pedagógicas del aprendizaje y del conocimiento*, Antología *Fundamentos Psicopedagógicos*, México, D. F 12 de julio de 1999 p 139

Otro de los grandes retos del aprendizaje escolar, dentro de esta propuesta, a través de la Orientación Educativa como práctica docente, es la adquisición de estrategias cognitivas de exploración, descubrimiento, planificación y regulación de la propia actividad; pues ellas, capacitan al alumno en el proceso de aprender a aprender; es decir, de ser capaces de construir aprendizajes significativos por sí solos en diferentes situaciones y circunstancias.

**“Una estrategia de aprendizaje es un procedimiento (conjunto de pasos y habilidades) que un alumno adquiere y emplea de forma intencional como instrumento flexible para aprender significativamente y solucionar problemas y demandas académicas” (11)**

Y que mejor, que por medio de la Orientación Educativa, como práctica docente, se adquirieran estas estrategias de aprendizaje; ya que, como se ha reiterado, en este trabajo, la práctica docente del orientador se perfilada hacia el constructivismo; mismo que demanda del docente la utilización de recursos o procedimientos para propiciar aprendizajes significativos.

**“Podríamos definir a las estrategias de enseñanza como los procedimientos o recursos utilizados por el agente de enseñanza para promover aprendizajes significativos” (12)**

---

(11) DÍAZ BARRIGA A. F Y HERNÁNDEZ R. G *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo* Ed. Mc Graw-Hill, México 1998 p 115

(12) *Ibíd.* P 70

A partir de esto, se subraya: estrategias de aprendizaje y de enseñanza, tiene como fin, promover los llamados aprendizajes significativos a partir de los contenidos académicos. Los primeros tienen como responsables al docente, ya que él, es quien planea y utiliza de manera correcta dichas estrategias, para así, cumplir con el objetivo de éstas. Mientras que las segundas tienen al alumno como responsable.

Entonces, si el orientador se vuelve un facilitador del aprendizaje, deberá cambiar la dinámica de sus clases: reestructurar la acomodación de las bancas (círculo, medios círculos, círculos pequeños) propiciando el trabajo en equipo. Asimismo, emplea distintos materiales didácticos y hace uso de las técnicas grupales, las cuales en determinado momento tienen que ser manipuladas por los alumnos.

Bajo esta visión constructivista, se pretende que el orientador esté pendiente de los requerimientos de sus orientados: sus inquietudes, expectativas e intereses. Los cuales puede conocer estableciendo un lazo de comunicación estrecho y sincero. La comunicación como diálogo entre personas propicia la participación del individuo en grupo y por tanto, propicia su desarrollo social, afectivo, psicológico e intelectual.

La calidez, la aceptación y la preocupación que pueda mostrar el orientador dará pie a que los alumnos se comuniquen de manera genuina y sin desconfianza. Asimismo, considero que el orientador debe ser un especialista sensible a las claves de comunicación no verbales que acompaña el contenido de la comunicación del alumno. El énfasis de la

voz, las pausas, los movimientos del cuerpo, extremidades, expresiones faciales, etc; las cuales, están constantemente informándonos de cómo está viviendo su estado de ánimo.

Dentro de esta propuesta orientadora, como actividad educativa, también se pretende reforzar la actuación del profesor. Por ser éste, uno de los actores del proceso enseñanza-aprendizaje, y por ser el principal contacto personal del alumno en este proceso. Por ello, se solicita que cada uno de ellos se convierta en observador de sus alumnos en situaciones normales dentro del aula; para así, realizar acciones preventivas y al mismo tiempo acciones de carácter remedial, frente a determinadas situaciones de manifestación de conductas desadaptativas del estudiante, sean éstas de naturaleza afectiva, social o académica.

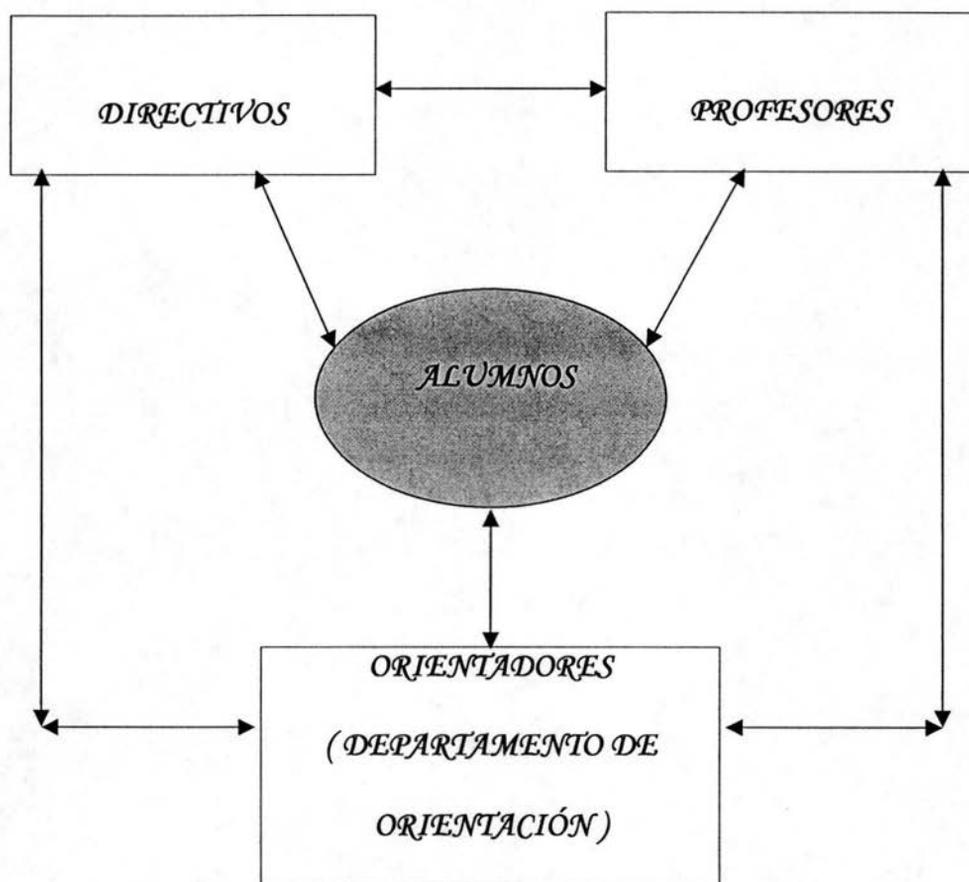
Esto, nos encamina a la siguiente reflexión: ser docentes y trabajar con sujetos que se encuentran en la adolescencia significa atender a sus características para comprender por qué a veces presentan determinados estados de ánimo, tratar de tener empatía (ponerse en los zapatos del otro) y entender las manifestaciones de su comportamiento y de su forma de percibir la realidad. Esto implica que los profesores debemos ser respetuosos, tolerantes, humildes y solidarios con nuestros alumnos, estar en la mejor disposición de ayudarlos y no menospreciar su curiosidad, sus gustos estéticos, sus inquietudes, su lenguaje y evitar ser irónicos o poner etiquetas, porque con esa actitud lo único que estaremos provocando es obstaculizar su desarrollo y deteriorar su autoestima.

Toda esta propuesta está enmarcada por el principio, la vida en equipo, con la participación de profesores, directivos, orientadores y el trabajo en equipo. Es en este instituto en donde los grupos de trabajo se organizan y los programas de acción se reflejan en su manera de actuar, de relacionarse directivos con profesores y orientadores. Es a través de esta participación múltiple, que se buscarán las acciones de Orientación Educativa que sean válidas y posibles, guiadas por criterios pedagógicos.

Para hacer vivir estas acciones se propone la promoción de los siguientes principios:

- 1) **El director debe sentir un gran interés por la práctica de la enseñanza, y por ende en la Orientación Educativa. Factor que lo obliga a buscar respuestas favorables a las problemáticas vividas por sus alumnos.**
  
- 2) **El profesor, convencido del papel fundamental de su labor en el trabajo de equipo; participará como observador y como intermediario entre el departamento de Orientación Educativa y alumnos; pues, a través de éste se buscarán soluciones a las problemáticas de los orientados.**
  
- 3) **El Orientador participará con la dirección y con profesores en la búsqueda de acciones pertinentes para el diagnóstico de todo tipo de problemas y la toma de decisiones para resolverlos.**

Lo expuesto lo podemos representar a través del siguiente esquema:



A lo largo de este trabajo, se ha mencionado reiteradamente que el servicio de Orientación Educativa no puede, ni debe ser limitado, centrado sólo a desarrollarse en el aula, en donde se limita el contacto personalizado. Por lo tanto, se sugiere, que el Departamento de Orientación Educativa, sea el espacio propicio para abrir los canales de comunicación entre el orientador y el orientado.

Lo anterior, porque en ocasiones, el alumno no considera propicio manifestar todas aquellas circunstancias que lo aquejan, por el tiempo, por la falta de intimidad o porque no sienten la confianza para hacerlo. Por ello, se justifica la reorientación y profesionalización del Departamento de Orientación Educativa en esta institución.

Para ello, se parte de la premisa de que dicho departamento debe contar con el personal idóneo, para desempeñar tan delicada función, por lo que éste debe tener una preparación psicopedagógica; es decir, debe ser psicólogo, pedagogo o con estudios especializados en Orientación Educativa; ya que con esa formación será capaz de entender y atender a otros.

Además, dicha formación, le proporcionará la teoría y la técnica a utilizar en el proceso orientador; ya que, ante determinada problemática a resolver adoptará y aplicará teoría y técnica con la que se sienta identificado. Es importante señalar que esta formación le facilitará establecer contactos humanos, porque su labor lo lleva a mantener relaciones con alumnos, padres de familia, profesores y directivos.

Cabe mencionar, que ante situaciones que no se pudiesen resolver en dicho departamento, por carecer de personal adecuado, para dicha problemática, entonces se canalizará a ese alumno (a) con la persona o institución pertinente para ayudarle a encontrar la o las soluciones a su problema. Esto no quiere decir, que la labor Departamento de Orientación de Educativa ahí termine, por el contrario, está obligado a hacer el seguimiento de dicho alumno, para facilitar su óptimo desarrollo en la institución.

Se ha resaltado la actividad orientadora a través del Departamento de Orientación educativa, el trabajo cooperativo en esta acción educativa entre Director, Orientadores y Profesores; para lograr el pleno desarrollo: personal, académico y social de los alumnos; siendo ésta la imperiosa necesidad de toda acción orientadora, si esto se logra, entonces se justificarán las acciones orientadoras planeadas desde este departamento.

## CONCLUSIONES

Actualmente en la sociedad mexicana se están viviendo una serie de situaciones como la transculturización, la importación de tecnología, crisis en las políticas económicas y de administración del país, entre otras; las cuales han influido en la fragmentación de la sociedad y han provocado la búsqueda de una competitividad económica a partir de la superación individual.

Todo esto ha generado cambios en la dinámica del grupo familiar, en cuyo seno los hijos no reciben la atención suficiente debido a la ausencia de los padres, quienes tienen la necesidad de trabajar fuera de casa. Entonces, encontramos cada vez más padres proveedores de recursos económicos, pero poco involucrados en el desarrollo de sus hijos, cuya compañía en el hogar, es la mayor parte del tiempo, la televisión.

De esta forma, los niños y los adolescentes no encuentran un espacio en su comunidad, carecen de afecto y oportunidades para aprender a comunicarse y recibir reconocimiento como personas dentro de la sociedad. Esta situación transforma el proceso natural mediante el cual todos podemos lograr el desarrollo de la autoestima. Por lo tanto, no resulte extraño que estos niños y adolescentes se muestren apáticos, se les dificulte adquirir compromisos y reconocer sus propios valores.

Resolver esta problemática pretendiendo que la dinámica familiar, el desarrollo económico y demás factores que caracterizan a la sociedad mexicana cambien, es

imposible; sin embargo, existen algunas alternativas planteadas desde la Orientación Educativa, las cuales pueden coadyuvar favorablemente en el desarrollo del alumno en esta etapa de su vida.

Al ser éste el problema prioritario en los sistemas educativos, es necesario que el orientador tenga presente el comportamiento previsible de la sociedad y de los diferentes niveles educativos, sea participe en la planeación de las diferentes acciones orientadoras en la institución, para el replanteamiento de las nuevas líneas que han de establecerse al momento de definir el tipo de hombre que debemos formar.

Aunada a la problemática planteada, en párrafos anteriores, encontramos que la Orientación Educativa, en la escuela, atraviesa por una serie de problemas, fundamentados por un error en su conceptualización; mismos que se ven reflejados en la práctica orientadora; pues ésta, está inmersa en la marginalidad y por ende la carente profesionalización del orientador.

Lo anterior se comprueba en las aulas del Instituto Acatitlan; ya que aquí, la labor de este actor educativo se limita a hacer de la Orientación una clase, lo cual restringe su acción y por tanto se deteriora su imagen y prestigio profesional.

Ante esta situación, los alumnos adolescentes se muestran indiferentes ante la Orientación, porque como asignatura no la encuentran atractiva y como apoyo a sus problemáticas no existe.

Esto despertó mi interés, para reorientar y profesionalizar la Orientación Educativa, a través del departamento de Orientación Educativa

Por lo que se propuso:

\*El orientador, en su clase, debe ser un facilitador del aprendizaje, bajo la visión constructivista; porque, a través de esta postura epistemológica, se busca que la educación escolar promueva aprendizajes significativos.

Estos se logran, cuando el alumno relaciona a sus estructuras de conocimientos la información nueva por aprender.

**“Los esquemas de conocimiento son esquemas de acción; es decir, supone siempre una modificación o transformación, material o mental de la realidad”(13)**

---

(13) RODRIGO, María José y Arnay, José *La construcción del conocimiento* Ed. Paidós, Barcelona 1997 p 20

Esto, obliga a tomar en cuenta el grado de complejidad del nuevo contenido por aprender; por un lado, si este nuevo material es demasiado complejo o ajeno a los esquemas del alumno, éste no podrá atribuirle significado alguno, de la misma manera, si el contenido es excesivamente familiar e interpretable en su totalidad, el aprendizaje será también poco significativo para él.

Por lo tanto, los principios constructivistas constituyen el eje que orienta la acción educadora en la escuela y contribuyen a diseñar ambientes de aprendizaje que faciliten la construcción del conocimiento en el aula.

\*El trabajo en equipo: directivos, profesores y orientadores; planearán las acciones orientadoras encaminadas al desarrollo pleno del orientado. Ya que, el objetivo de estas acciones, planeadas por este equipo, estarán encaminadas a ayudar al alumno a conocerse, aceptarse, solucionar sus problemas y encontrar un camino apto para él en la vida.

Estos puntos de convergencia nos conducen a que el trabajo de los directivos, como de los orientadores y profesores, ayudará a transformar a la institución educativa en una organización, en la que el alumno alcance a clarificar la esencia de sus vida, logre la confianza en sí mismo, adquiera responsabilidad y compromiso en su vida académica y social; una organización educativa que molde los mejores valores humanos y los proyecte en el medio social a través de su personal, una organización educativa en la que los adolescentes encuentren sentido y dirección a su vida.

Desde este punto de vista, el personal adquiere real importancia; ya que la escuela es privilegiada como organización, porque en ella convergen los fines de las personas y los fines de la organización.

Esta convergencia entre dirección, orientación y planta docente estará centrada en el logro de un objetivo común: el desarrollo de los alumnos.

Desde este enfoque, la organización educativa deberá tener como elemento central de su tarea orientadora, el cumplimiento de dicho objetivo. Si partimos de la base que no se conoce otra forma de crecer como persona, sino en la interacción entre personas, vemos la trascendencia que adquiere la organización educativa para el cumplimiento de sus propios fines y el de las personas que lo integran.

Es por esto, que la organización educativa debe caracterizarse por una gran colaboración entre los integrantes de la institución, lo que nos lleva a una participación comprometida y no a través de la autoridad jerárquica, con la cual podría lograrse un clima organizacional que permita que todos trabajen satisfechos.

\*La formación del Departamento de Orientación Educativa, en el que sus actores principales tengan una formación psicopedagógica: pedagogos, psicólogos o con estudios especializados en Orientación Educativa; para así, proporcionar la atención personalizada al alumno, padres de familia y profesores.

Se propone este departamento, porque a través de él, se decidirán las estrategias apropiadas para el tratamiento de las problemáticas vividas por los alumnos. Estudio de caso.

Situación que es imposible llevar a cabo en el aula, por el tiempo asignado a la asignatura y por la falta de intimidad.

Lo que obliga al orientador a realizar su actividad con dedicación, esfuerzo, entrega y compromiso.

Para ello, se le exige, no encerrarse en su oficina; para así, estar presente en la mayoría de las actividades que realicen los alumnos. Porque sólo de esta manera, los orientados perderán la idea de la indiferencia, la falta de compromiso, de vivir en un mundo ajeno al suyo, por parte del orientador.

A través de los alumnos tratados, en este departamento, y de los beneficios que la orientación les pueda haber aportado, los alumnos empezarán a considerar al orientador como alguien que puede ayudar. Estarán conscientes de su interés, de su empatía, de su sinceridad y de su aceptación incondicional.

Además, como el orientador ha recibido una formación académica, aplicará los conocimientos adquiridos, y de acuerdo a los resultados, la seguridad y la confianza en el orientador y la orientación aumentará en los alumnos.

Dicha propuesta, responde al único fin de tratar de guiar a los alumnos a tomar decisiones para la resolución de sus problemáticas: sociales, académicas y psicológicas; propias de su etapa de desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

- ABERASTURY, A. Adolescencia Ed. Kargieman, Buenos Aires, 1998
- ABERASTURY, A. Knobal, M Adolescencia normal Ed. Piados, Buenos Aires, 1998
- AISESON, A. El yo y el sí mismo Ed. Amorruto, Buenos Aires, 1990
- ALCAZAR CANO, José Antonio La orientación en la educación institucionalizada. La formación ética. Ed. Rialp, Madrid, 1997
- BLOS, Peter Psicoanálisis de la Adolescencia  
Ed. Planeta, México, 1996
- CARLON, E Beach Orientación Educativa sus fundamentos filosóficos Ed. El Ateneo, Buenos Aires, 1993
- CASTILLO ARREDONDO, Santiago Orientación Educativa; El consejo del orientador al término de E.G.B., 2ª edición Cincel, Madrid, 1996
- CÉSAR, Margarita Orientación para alumnos de la Escuela Secundaria  
Ed. Porrúa 9 edición, México, 1997
- COLL, César Aprendizaje escolar y construcción del conocimiento Ed. Paidos, Argentina, 1997
- CUELI, José Teorías de la personalidad Ed. Trillas, México, 1996
- CUYÁS ARMENGOL, Arturo, Hace falta un muchacho, libro de orientación en la vida para los adolescentes. Ed. Porrúa, México, 1997
- DÍAZ BARRIGA A. F Y HERNÁNDEZ R. G Estrategias docentes para un aprendizaje significativo Ed. Mc Graw-Hill, México 1998
- EGON, Gerar El Orientador Experto Un modelo para la ayuda sistema y la relación interpersonal. Ed. Iberoamericana, México, 1997
- ERIKSON, Eric Infancia y sociedad  
Ed. Paidos, Argentina, 1995
- ERIKSON, E. H. Identity youth and crisis New York: W.W. Norton & Company 1968
- HERRERA Y MONTES, Luis Manual de Orientación Educativa México, 1999

KERLINGER, Fred N. Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento Ed. Interamericana, México, 1990

LÓPEZ CHAPARRO, Matías Lecturas sobre Orientación Educativa y Vocacional México 1962, UNAM

MERANI, Alberto Psicología genética  
Tratados y Manuales Grijalbo, México, 1996

MORA, Juan Antonio Acción Tutorial y Orientación Educativa 3ª. ed. Edit. Narcea Madrid, 1992

MOSER, Leslie E. Asesoramiento y orientación Edit. Paidos, Buenos Aires, 1990

MUÑOZ RIWROHL, Bernardo La orientación educativa dentro de la dimensión pacífica del estado Revista Foro Universitario No. 12, 1996

MUSS, R.E. Teorías de la adolescencia  
Ed. Paidos, Argentina, 1998

NAVA ORTIZ, José, La Orientación Educativa en México, Documento Base, México, 1994

PAPILA, D. Psicología del desarrollo Edit. Mc Graw- Hill, México, 1998

PONCE, Aníbal Diario íntimo de una adolescente Obras completas, tomo II. Ed. Cartago, Buenos Aires, 1994

PONCE, A./ CORNO L. Adolescencia, Educación y Sociedad Edit. Cultura popular, México, 1998

Programa Nacional de Educación 1997-2000

RODRIGO, María José y Arnay, José La construcción del conocimiento Ed. Paidos, Barcelona 1997

RODRÍGUEZ, María Luisa Orientación Educativa  
Ed. CEAC, Barcelona, España, 1998

ROGER, Gal. La orientación escolar Edit. Kapeluz, Buenos Aires, 1990

Secretaría de Educación Pública. (1993) Educación Básica Secundaria. Plan y Programas de Estudio. México: Dirección General de Materiales y métodos

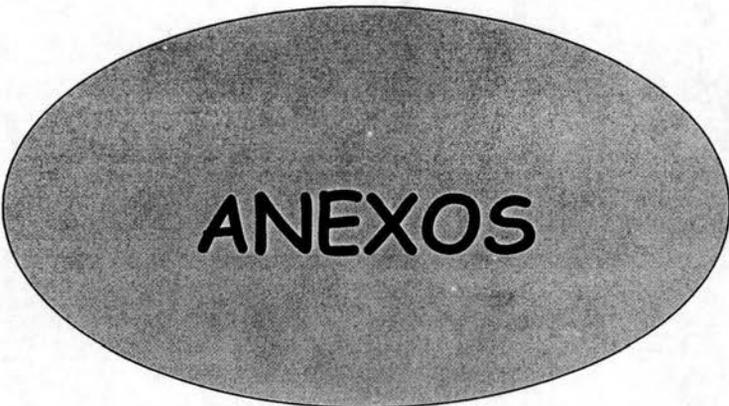
SELLTIZ, Cleire; et, al. Métodos de investigación en las Relaciones Sociales Ed. Rialp, Madrid, 1990

SPENS, Will La educación de la Adolescencia y la Reforma de la Enseñanza  
Ed. Lozada, Buenos Aires, Argentina, 1998

TAYLER, Leona E. La función del Orientador  
Ed. Trillas, México, 1998

VARGARA, Rita Centro Educacional Tanesque Teorías psicológicas y pedagógicas del aprendizaje y del conocimiento, Antología Fundamentos Psicopedagógicos México, D.F 16 de julio de 1999

VIDALES DELGADO, Ismael Orientación Educativa  
Ed. Limusa, México, 1996



**ANEXOS**

Edad \_\_\_\_\_ Sexo \_\_\_\_\_ Gado \_\_\_\_\_ Grupo \_\_\_\_\_

INSTRUCCIONES: Contesta de la manera más objetiva posible, marcando con una "X" tus respuestas o respuesta, según sea el caso

1. ¿Por qué estudias en esta escuela?

---

---

---

---

2. ¿Qué es lo que más te gusta de tu escuela?

---

---

---

---

3. ¿Estás de acuerdo con la existencia de normas y reglamentos en la escuela?

Sí                       No

¿Por qué?

---

---

---

---

4. ¿Con qué personas del plantel tienes más relación?

Compañeros  
 Profesores  
 Directivos  
 Otros. ¿Quiénes?

---

5. ¿En tus relaciones en el plantel, actúas de manera?

activa                       seria  
 pasiva                       conflictiva  
 graciosa

6. ¿Cuándo se te presenta algún problema, no sólo escolar, ¿a quién recurre?

- algún familiar
- algún amigo
- algún profesor
- algún orientador

7. ¿Qué problemas escolares has tenido?

- bajas calificaciones
- asistencia irregular a tus clases
- reprobación de materias
- otros. específica
- dificultades con los maestros
- problemas con tus compañeros
- dificultad en trámites escolares

---

---

---

8. ¿De quiénes has recibido ayuda dentro de la escuela, en tus problemas escolares?

- directivos
- profesores
- orientadores
- otros. ¿quiénes?

---

9. ¿Has sentido el deseo de abandonar la escuela?

- Sí
- No

¿Por qué?

---

---

---

10. ¿Conoces a los orientadores de la escuela?

- No
- Sí ¿En qué circunstancias los conociste?

- te dieron alguna información
- te dieron o dan clases
- tú acudiste a ellos
- otros. ¿cuáles?

---

---

---

11. ¿Sabes quién es tu orientador?

Sí                       No

¿Por qué?

---

---

---

12. ¿Con qué frecuencia acudes al departamento de orientación?

frecuentemente  
 rara vez  
 nunca

\*Si tu respuesta es nunca, pasa a la pregunta 14

13. Asistes a orientación cuando:

te reporta un maestro  
 requieres ayuda para resolver problemas escolares  
 buscas orientación para resolver problemas escolares  
 buscas la solución a algún problema con tus compañeros  
 otro. especifica

---

---

---

14. ¿Sabes dónde está ubicada la oficina de orientación?

Sí                               No

¿Por qué?

---

---

---

14. ¿Conoces la importancia de la labor del orientador?

Sí  
¿Cuál es?

---

---

---

---

No  
¿Por qué?

---

---

---

15. ¿Sabes cuáles son las funciones del orientador?

Sí

No

¿Por qué?

---

---

---

17. De conocer las funciones del orientador ¿Cómo la evalúas?

excelente

satisfactoria

deficiente

18. ¿Has recibido algún servicio de orientación?

No

Sí

¿Cuál o cuáles?

información del plantel

taller de métodos de estudio

taller de elección vocacional

apoyo a tus problemas de aprendizaje o conducta

otra. Descríbela

---

---

---

---

19. ¿La orientación recibida ha sido apoyada con materiales impresos?

No

Sí

¿Cuáles?

folletos

manuales

cuestionarios

libros

otros. ¿Cuáles?

---

---

---

20. ¿Consideras que te ha sido útil esa orientación?

Sí

No

¿Por qué?

---

---

---

21. ¿Has tenido por lo menos un periodo de consejo individual con tu orientador durante el tiempo que llevas en esta escuela?

Sí

No

¿Por qué?

---

---

---

22. ¿Tus padres pueden acudir a la oficina de orientación para informarse de tu desarrollo académico?

Sí

No

¿Por qué?

---

---

---

23. ¿Consideras que tu rendimiento académico en el plantel es o ha sido?

excelente

bueno

regular

deficiente

24. ¿Tienes dificultad para aprender alguna materia?

Sí

No

\*Si tu respuesta es no, continúa en la pregunta 26

25. ¿Cuál puede ser la causa?

- no te interesa
- no estudias
- el profesor no explica bien
- otra. Especifica

---

---

---

---

---

26. ¿Utilizas algún método de estudio cuando vas a presentar algún examen?

Sí

¿Cuál?

---

---

No

¿Por qué?

---

---

---

---

27. Para aclarar un tema difícil de alguna materia

- recurres a los libros
- preguntas a algún profesor
- pides ayuda a tu orientador
- abor das el tema solo hasta que te queda claro

28. ¿Ocupas tiempo extra para estudiar los temas vistos en clase?

Sí

¿Cuánto? \_\_\_\_\_

No

¿Por qué?

---

---

---

29. ¿Sabes que los orientadores de tu escuela te pueden ayudar a resolver problemas que no hubieras podido solucionar solo?

Sí

No

¿Por qué?

---

---

---

---

30. Para que tu orientador te auxilie en el desempeño de tu aprendizaje. Requieres.

que te brinde conocimientos sobre la forma de elaborar resúmenes, cuadros sinópticos, guías de estudio, etc.

indicaciones sobre cómo investigar

otras. Especifica

---

---

---

---

GRACIAS POR TU COLABORACIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_

Instrucciones: Conteste de la manera más objetiva posible, ya que ello servirá de fundamento a la investigación que se lleva a cabo.

1. ¿Qué antigüedad tiene como docente en este instituto?

\_\_\_\_\_

2. ¿Cuál cree usted que sea la importancia del orientador en la escuela secundaria?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. ¿Considera que el área de orientación educativa tiene relación con las asignaturas curriculares?

Sí

No

¿Por qué?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. ¿Ha solicitado los servicios del departamento de orientación educativa?

Sí

¿Cuándo?

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

( ) No

¿Por qué?

---

---

---

---

---

5. ¿Los servicios solicitados le han sido de utilidad?

( ) Sí

( ) No

¿Por qué?

---

---

---

---

---

---

---

---

6. ¿Piensa que los servicios de orientación en su escuela ***son*** principalmente para...?

---

---

---

---

---

---

---

---

7. ¿Piensa que los servicios de orientación en su escuela ***deben*** ser principalmente para...?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

8. ¿Cuáles serían –en su opinión- las funciones a realizar por un orientador en el nivel medio básico?

---

---

---

---

---

---

GRACIAS POR SU COLABORACIÓN